

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2017.-----

- - - En el Auditorio sede del H. Consejo Universitario, ubicado en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las catorce horas del tres de octubre de dos mil diecisiete, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, según el siguiente Orden del Día: I.- Lista de asistencia y declaración de quórum. II.- Someter a la consideración y, en su caso, aprobación del H. Consejo Universitario el proyecto de Convocatoria para la Elección de Rector para el período 2018-2021, tal como lo establece el artículo 84 fracción II del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro y someter a la consideración y en su caso la aprobación del H. Consejo Universitario los Lineamientos para la Elección de Rector para el período 2018-2021.-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Buenos días, vamos a dar inicio a nuestro Consejo Universitario extraordinario, sean todos bienvenidos, paso la conducción al Secretario, adelante por favor”.-----

Enseguida el Dr. Irineo Torres Pacheco expresa: “Buenos días miembros del Honorable Consejo Universitario y demás asistentes. Con la autorización del Presidente de este órgano colegiado, hoy martes 03 de octubre del 2017 damos inicio a la sesión ordinaria en los términos de la convocatoria legalmente emitida. El primer punto en el orden del día es el pase de lista y declaración del quórum legal, mismo que en lo económico fue realizado por la coordinación operativa de este Consejo, por lo que acorde a lo establecido en la norma certifico que existe el quórum legal para celebrar esta sesión. *(El total de asistentes a la sesión es de 56 Consejeros Universitarios con derecho a voto)*”.-----

- - - Se encuentran presentes los siguientes Consejeros Universitarios: Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro; Lic. José Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación del Gobierno del Estado y Representante del mismo ante el H. Consejo Universitario; Dra. Nuri Guadalupe Villaseñor Cuspinera, Secretaria General del Sindicato Único del Personal Académico de la U.A.Q.; C. Ma. Antonieta Laura Leyva Saavedra, Secretaria General del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la U.A.Q.; Oscar San Román Orozco, Presidente de la Federación Estudiantil Universitaria de Querétaro; Dr. Jaime Nieto Ramírez, Coordinador del Área de Humanidades. **Por la Escuela de Bachilleres:** Mtra. Rosa María Vázquez Cabrera, Directora; Mtro. José Antonio Gerardo Velázquez Cabrera, Consejero Maestro; C. Alvaro Daniel Camacho Galindo, Consejero Alumno; C. Miguel Villalobos Sámano, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Bellas Artes:** Dr. Eduardo Núñez Rojas, Director; Lic. Juan Carlos Sosa Martínez, Consejero Maestro; C. Jesús Gudiño Ortiz, Consejero Alumno; C. David Gudiño Ortiz, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Ciencias Naturales:** Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Directora; Dr. Germinal Jorge Cantó Alarcón, Consejero Maestro; C. Diana Victoria Pérez Soni, Consejera Alumna; C. Ana Patricia Jiménez Martínez, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales:** Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director; Dr. Juan José Lara Ovando, Consejero Maestro; C. Agustín Acosta Ugalde, Consejero Alumno; C. David Antonio Jiménez Morales, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Contaduría y Administración:** Dr. Arturo Castañeda Olalde, Director; Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro; C. Manuel Prieto Vázquez Gómez, Consejero Alumno; C. Amaury Miranda García, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Derecho:** Mtro. Ricardo Ugalde Ramírez, Director; Mtro. Alberto Reyes Galván, Consejero Maestro; C. Williams Chavero Jiménez, Consejero Alumno. C. Francisco Alejandro Reséndiz Venegas, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Enfermería:** Mtra. Ma. Guadalupe Perea Ortiz, Directora; Lic. en Enf. María Monserat Morales Piña, Consejera Maestra; C. Adriana Soto Arvizu, Consejera Alumna; C. Dulce Daniela Pacheco Cerritos, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Filosofía:** Dra. Ma. Margarita Espinosa Blas, Directora; Dr. Edgar Israel Belmont Cortés, Consejero Maestro; C. Edgar Isaac Cortés Montero, Consejero Alumno; C. Edgar Cruz Delgado, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Informática:** Mtro. Juan Salvador Hernández Valerio, Director; Mtra. Gabriela Xicotencatl Ramírez, Consejera Maestra; C. Alejandra Yohana Vergara Ávalos, Consejera Alumna; C. José Francisco Vázquez González, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Ingeniería:** Dr. Aurelio Domínguez González, Director; Mtro. Ángel Balderas Puga, Consejero Maestro; C. David Alejandro Elvira Ortiz, Consejero Alumno; C. Carlos Alberto Toribio Negrete, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Lenguas y Letras:** LLM-E Verónica Núñez Perusquía Directora; Mtro. Francisco de Jesús Ángeles Cerón, Consejero Maestro; C. Andrea Margarita Mancillas Rodríguez, Consejera Alumna; C. Rodrigo Hinojosa Camargo, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Medicina:** Dr. Javier Ávila Morales, Director; Dr. Carlos Francisco Sosa Ferreyra, Consejero Maestro; C. Héctor Rojas Córdova, Consejero Alumno; C. Héctor Ernesto Ruiz Valdez, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Psicología:** Lic. Manuel Fernando Gamboa Márquez, Director; Dra. Ma. Guadalupe Reyes Olvera, Consejera Maestra; C. Quetzalli Navarrete Arvizu, Consejera Alumna; C. Guadalupe Nazareth Estrada Muñoz, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Química:** M. S. P. Sergio Pacheco Hernández, Director; Dra. María Alejandra Rojas Molina, Consejera Maestra; C. Faustino Cortez Parga, Consejero Alumno; C. Jorge Arturo Guerrero Bautista, Consejero Alumno y el Dr. Irineo Torres Pacheco, Secretario del H. Consejo Universitario, QUIEN DA FE.-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “El segundo punto es, someter a la consideración y en su caso aprobación del proyecto de Convocatoria para la Elección de Rector para el periodo 2018-2021, tal como lo establece el artículo 84 fracción II del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro, la mecánica de nuestra decisión será la siguiente: primero es someter a su consideración para su aprobación del documento en lo “General”; en segundo, si hubiese alguna intervención con respecto algún contenido en específico, se hará el registro en el orden en que está el documento señalado ese cuestionamiento para irlo desahogando punto por punto, en los términos que establece nuestro mismo Estatuto para los casos que se prevén con este tipo de situaciones, debo aclararles que aunque la Convocatoria y los Lineamientos señalan ahí el uso de la boleta como opción para llevar a cabo la auscultación toda vez que tuvimos una entrevista con personal del INE, ellos tuvieron a bien explicarnos en lo que concierne la votación que nosotros ya hemos llamado electrónica, por considerar que contiene algunos rasgos que era necesario que ustedes conocieran, sólo ese será el punto que no estará en el orden del documento, con el objeto de poder retener el menos tiempo posible al personal del INE que amablemente quiso quedarse para dar a conocer a este honorable cuerpo colegiado esa opción, así que con el objeto de conocer el sentido de su decisión, he de solicitarle a este Honorable Cuerpo Colegiado que si tiene bien aprobar en lo “General”, el documento de Convocatoria, sírvase manifestar levantando su mano los que estén a favor, muchas gracias”.

- - - Una vez tomada la votación a mano alzada, el resultado fue el siguiente: (56 votos de los consejeros presentes en este momento), ¿votos en contra? (ningún voto), ¿Abstenciones? (ninguna abstención). Expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: “Le informó Presidente de este Honorable Cuerpo Colegiado que el documento de Convocatoria ha sido aprobado en lo general y unanimidad, con el objeto de que no existan confusiones”.

- - - Continúa el Dr. Irineo Torres Pacheco quien expresa: “También les solicito manifestar la intención de su decisión, ¿quienes estén a favor de aprobar en lo general los Lineamientos?, favor de levantar su mano derecha, quienes estén a favor, muchas gracias”.

- - - Una vez tomada la votación a mano alzada, el resultado fue el siguiente: (56 votos de los consejeros presentes en este momento), ¿votos en contra? (ningún voto), ¿Abstenciones? (ninguna abstención). Expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: “Le informó Presidente de este Honorable Cuerpo Colegiado que los Lineamientos presentados por la Comisión Electoral han sido aprobados en lo general, por unanimidad de votos. Así que, entonces acorde con lo que en un principio les comenté y si el Presidente de este Honorable Cuerpo Colegiado lo autoriza, le pediría al personal del INE que nos haga el favor de hacer la presentación (*Urna electrónica*)”.

- - - Autorización que es concedida por el señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Adelante por favor”.

- - - Enseguida expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: “Adelante por favor, tiene usted el uso de la palabra”.

- - - Acto seguido hace uso de la palabra el personal del INE (Instituto Nacional Electoral): “Buenas tardes, venimos del Instituto Nacional Electoral a hacerles una pequeña presentación de lo que es la boleta electrónica. En días pasados, de hecho en la Facultad de Derecho, les apoyamos en la elección, una elección ordinaria el día 7 de septiembre, impugnaron, ganaron la impugnación y volvimos a realizar el procedimiento día 12 de septiembre; la presentación que nosotros les vamos hacer a algunos de ustedes ya la conocen, la máquina es muy amigable; el proceso de elección del rector en 2014, ya nosotros lo realizamos con estas boletas electrónicas; la boleta electrónica es un dispositivo muy confiable, en las elecciones que lo hemos utilizado, es esta máquina es solamente una sumadora con una impresora, me gustaría que alguien, no sé si sea de sistemas pudiera venir a verlo, es mecánico, no se puede hackear, ¿alguien que quisiera venir aquí acercarse a verla? vamos hacerle una pequeña demostración ¿por qué es confiable? Porque aparte van ustedes ver que los votos van a ir ahorita con el procedimiento cayendo, que no se los pueden llevar ¿por qué le damos certeza el proceso? porque aparte de que ustedes se evitarían el gasto en boletas, en la impresión de boletas, viendo también de manera ecológica sería un ahorro muy considerable por parte de ustedes si decidieran utilizar la boleta electrónica; la seguridad que ustedes tienen es que nadie se va a poder llevar ese voto, cambiarlo, sacarse una selfie, llevarlo o alterarlo, porque el voto cae directamente aquí, ustedes van a ver la opción por quien votaron y se queda aquí resguardado, adelante; con algún dispositivo móvil alguien ha intentado ver si tiene algún software que pueda ser hackeable, si ustedes lo checan, no hay conexión, no lo reconoce, entonces por eso les damos a nosotros ustedes esa seguridad en parte de la boleta; ahorita si lo ven es un simple encendido y apagado como una calculadora normal, nosotros traemos estos dispositivos, si gusta aquí quedarse para ver el procedimiento aquí”.

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Perdón, si alguno algún otro consejero desea acercarse para ver más de cerca el sistema, está la invitación abierta”.

- - - Continúa el personal del INE (Instituto Nacional Electoral): “Lo que vamos hacer ahorita proceder a prender el equipo, está programado, como les comentaba que estuvimos en la elección de la sociedad de alumnos de la Facultad de Derecho, vamos a imprimir las actas de inicio para que vean”.

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Si el sistema de radio y televisión puede proyectarlo por favor a las pantallas, para que lo vean a detalle, por favor si le pudieran hacer algún espacio”.

- - - Nuevamente interviene el personal del INE (Instituto Nacional Electoral): “Van a salir las actas de inicio, van a corroborar que están; nosotros el día de la jornada les ofrecemos el apoyo técnico, estamos durante toda la jornada en las facultades que nos indiquen, en las preparatorias o en los campus que se requieren; si ven los resultados aparecen en 0, nosotros vamos a programar

dependiendo de los candidatos que se registren, o las planillas que se registren para la elección, esta acta es de inicio, si se fijan viene los resultados ahorita en 0 ¿Por qué? porque no tenemos ahorita ningún voto registrado, esa es la seguridad que ustedes van a tener, cuando la verifiquen aparte de que es transparente la urna hacia abajo, van a ver que las actas de inicio vienen en 0, nosotros vamos a proceder a sellarlas y a ponerles una base que es para proteger la secrecía del voto, nosotros les instalamos todo y comenzaría el proceso de votación; lo que vamos hacer ahorita es un ejercicio para que pasen algunos de ustedes a votar para que vean cómo es el procedimiento, y cómo se ha escrito su voto al final de cada papeleta, adelante por favor. Se les va a habilitar el voto siempre y cuando estén inscritos en su lista nominal ¿qué es esa lista nominal? su lista de alumnos o de maestros, van a presentar su credencial de elector o su credencial de aquí de la institución y nosotros les habilitamos el voto, les damos el pase a votar, la credencial se queda en resguardo de la mesa receptora de votación o consejo universitario o consejero electoral, no sé cómo lo manejen, los funcionarios se quedan con ella, si se fijan aunque él ya votó por su candidato de elección va a salir su papeleta del nombre, y en ese momento la papeleta va a caer a la urna, pero va a caer volteada para que el siguiente votante no vea por quién voto; ahora, no alcanzo a ver, vamos hacerlo nuevamente, nada más que lleven la cuenta de cuántos lleva, hacia abajo, y la papeleta esas indicaciones se las daríamos muy precisas de que el nombre del candidato viene hasta el final de la papeleta, ahí vienen los datos de la opción por la que él eligió, si quiere votar nuevamente”.

- - - Interviene el Dr. Eduardo Núñez Rojas, Director de la Facultad de Bellas Artes: “¿No me da un comprobante?”.

- - - Responde el personal del INE (Instituto Nacional Electoral): “No hay comprobante, es como cuando va a una elección, usted vota y pone su voto, no se queda con ningún comprobante, ¿cuál es el comprobante?, la comprobación es que usted ve la opción por la que voto, y el comprobante de que pasó a votar es cuando ponen su palabra votó en el listado nominal, también nos comentaba si teníamos líquido indeleble, nosotros lo mandamos a la ciudad de México para que lo desactiven, pero creo que aquí tienen en la Facultad de Química donde pueden elaborar su propio líquido indeleble, entonces pasan de regreso a la mesa, les marcan el pulgar derecho, les entregan su credencial, anotan la palabra votó en su listado nominal, y el estudiante, o el maestro sale y el siguiente pasa a votar; nosotros siempre vamos a estar aquí de apoyo técnico, esto le da mucha certeza al procedimiento; ¿alguna duda que tengan? nos habían dicho que, si se nos va la luz, ya lo hicimos, desconectamos la máquina, la volvemos a conectar además de que nosotros les traemos el apoyo, les traemos un no break para sostener el voto por si alguien se queda a medias, eso también nos lo habían comentado, ¿que más nos comentaban? que, si podíamos editar o hackear o algo con la máquina, pues la verdad es un mecanismo muy sencillo, es mecánico, sumadora con impresora, no pueden hacer esa otra opción de llevárselos y hacer el clásico carrusel, o llevarse el voto, o hasta de recuerdo porque eso en ocasiones sucede, no aquí todo queda y nosotros tenemos esa opción y esa seguridad de que aquí ustedes van a estar viendo cómo cae su voto, ¿alguna duda que tengan sobre el procedimiento?”.

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Honorable Consejeros, ¿alguno de ustedes tiene alguna duda?, por favor, es el momento de expresarla con relación al tema, adelante”.

- - - Interviene la C. Ma. Antonieta Laura Leyva Saavedra, Secretaria General del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UAQ: “Yo sé que nosotros no votamos, pero por la observación que hizo ahorita el Dr. Eduardo que él no alcanzó a ver por quién votó, si se equivocan ¿qué pasa?”.

- - - Responde el personal del INE (Instituto Nacional Electoral): “Es como si usted se equivocara en la boleta, echó a perder su voto por eso les damos siempre la opción en blanco, si a mí alguno de los candidatos no me convence tengo esa opción que es lo que hacen en una constitucional es voto nulo, aquí no hay cabida de me equivoqué y apreté un botón por otro, incluso si quisiera apretar los dos botones siempre va a ser el primero que vota es el que se registra, no hay otra opción, no hay opción doble, no se puede editar, nosotros vamos a estar todo el día personal del INE como en las elecciones que les hemos organizado estamos desde el inicio hasta el término y hasta el cotejo”.

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “El Dr. Carlos Sosa tiene una pregunta”.

- - - Enseguida interviene el Dr. Carlos Francisco Sosa Ferreyra, Consejero Maestro de la Facultad de Medicina: “Si, perdón, entonces el sistema por lo tanto no permite el recuento”.

- - - Responde el personal del INE (Instituto Nacional Electoral): “Por supuesto que sí, a eso vamos, ahorita ya estamos en la votación, son las 8 de la noche, las 6 de la tarde, a la hora que ustedes vayan a concluir su proceso y vamos nosotros a cerrar esa urna, la vamos a imprimir las actas de finales y estas actas finales, si ustedes quisieran cotejar para eso tenemos los votos impresos, con esas actas finales pueden traer a su notario como fue el caso de los compañeros de la Facultad de Derecho, y se hace el recuento voto por voto”.

- - - Nuevamente el Dr. Carlos Francisco Sosa Ferreyra, Consejero Maestro de la Facultad de Medicina: “En este caso no hay votos inválidos, nada más hay votos en blanco”.

- - - Responde el personal del INE (Instituto Nacional Electoral): “Votos en blanco, sí, o sea que no me gustó ninguna opción, esa es mi decisión la estoy reflejando, pero también en el resultado se va a poner”.

El Dr. Carlos Francisco Sosa Ferreyra, Consejero Maestro de la Facultad de Medicina: “Gracias.”.

Responde el personal del INE (Instituto Nacional Electoral): “Va aparecer en la sumatoria ¿alguna otra duda?”.

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Mtro. Vivanco, adelante”.

Interviene el Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "Yo tengo dos dudas".-----

- - - El Personal del INE (Instituto Nacional Electoral): "Si, dígame".-----

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "La primera ¿por qué no se utiliza o no se ha utilizado aquí en Querétaro en ninguna elección ni estatal, ni municipal, ni federal dentro de la entidad? y yo lo que si veo grave es que yo no vea exactamente que el recibo que está cayendo a la urna sea exactamente por el nombre del que yo estoy votando".-----

- - - Al respecto comenta el personal del INE (Instituto Nacional Electoral): "Lo invitó a que pase aquí a emitir su voto, ¿porque no se ha utilizado en las constitucionales? porque eso ya se lo habíamos comentado a la Comisión Electoral ¿qué pasa cuando nosotros lo hemos implementado en distritos electorales? lo hemos hecho en el estado de Jalisco con un Distrito Federal, la boleta si funciona ¿Cuál ha sido el problema? que algunos partidos la condicionan porque aquí no hay margen de error, evitamos el error humano, el cansancio, pero cuando la gente mayor, como tiene desconfianza de los procedimientos electrónicos o por desconocimiento, no la quieren aceptar ¿qué pasa? que luego no saben ni apretarle, y cómo le hace, y porque no me dio el voto, todas esas preguntas que ustedes no están haciendo como no tenemos esa reunión con el electorado ellos desconocen, entonces ¿qué pasa? que mucha gente a veces no quiere emitir su voto, no sé si ahorita nos comente cómo fue su experiencia ahorita que emitió su voto".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Mtro. Vivanco".-----

- - - Expresa el Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "Si se ve por quién vota uno en la urna".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Compañero Consejero, David, adelante".-----

- - - Interviene el C. David Antonio Jiménez Morales, Consejero Alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Gracias, buenas tardes, nada más aquí la pregunta sería ¿cuentan ustedes en el INE, con los suficientes aparatos para todos los campus de la Universidad?. Hablamos de la zona metropolitana y los de la Sierra; y la otra, ¿qué costó tendría para nosotros como Universidad Autónoma de Querétaro, el contratar estas máquinas, y bueno no una boleta tradicional de papel?".-----

- - - Al respecto comenta el personal del INE (Instituto Nacional Electoral): "Sí recuerdan fue con lo que primero comencé, la elección del rector del 2014, la hicimos con las boletas electrónicas, nosotros las trajimos, se las programamos y estuvimos en todos los campus Jalpan, Cadereyta, todos los de aquí de Querétaro las preparatorias Norte-Sur, estuvimos en todos los campus sin ningún problema; igual con el apoyo técnico desde que inició su votación hasta que concluyó, todo el acompañamiento, todo el tiempo estamos ahí con ustedes, ¿costo? ninguno, nosotros lo que hacemos es una promoción de la boleta electrónica y es una elección vinculante, por eso tiene un valor para nosotros, esa es la intención del instituto".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Muchas gracias, compañero consejero, adelante".-----

- - - Enseguida el C. Amaury Miranda García, Consejero Alumno de la Facultad de Contaduría y Administración: "Sí, buenas tardes. ¿Si se aprieta el botón dos veces, es como si te tacharas mal tu boleta?, y preguntarle al compañero Francisco de Derecho, que nos platique su experiencia, porque a final de cuentas comentan que ya lo utilizaron, entonces a mí lo que me brinca un poquito es el hecho de que hubo segunda vuelta en Derecho, entonces, ¿es algún factor el mecanismo que tenemos acá?, o ¿fue alguna otra circunstancia?, entonces igual estaría bueno que nos platicará, gracias".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Si tiene a bien compañero Francisco, le pasan por favor el micrófono".-----

- - - Interviene el C. Francisco Alejandro Reséndiz Venegas, Consejero Alumno de la Facultad de Derecho: "Primero que nada saludar a los compañeros del INE que nos apoyaron en las elecciones, muchas gracias por el apoyo técnico, que estuvieron todo el día en las dos ocasiones; la experiencia te puedo decir que es mucha certeza del número de votantes que asistió a ejercer su derecho fue el mismo número del contador, creo que son máquinas que no tienen error, no se equivocan, entonces la experiencia fue buena; el tema de las elecciones y la repetición fue por un requisito de forma que no hubo notario, pero al momento en que se terminaron las elecciones se les preguntó a los representantes de las planillas que si querían que se contarán los votos, y es para lo único que se utiliza el notario, y bueno impugnaron eso y yo me tengo que sujetar en ese momento como comité ejecutivo a una orden de un tribunal que se crea precisamente para impugnaciones; y en la segunda ronda fue exactamente lo mismo ahora sí ya acudió el notario, igual se les volvió a preguntar el recuento de votos, y bueno la certeza siempre la hubo de que los entran son los que salen, gracias".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Muchas gracias compañero, ¿alguna otra pregunta?".-----

- - - El personal del INE (Instituto Nacional Electoral): "En relación a que si se equivocaban, yo creo que ya cuando acudimos a votar somos muy conscientes de por quién vamos a votar, además los botones no creo que tengan 20 candidatos, la verdad desconozco cuantos candidatos, pero es muy difícil que se te puedas equivocar, más si es la fotografía, como, la vez pasada que lo hicimos para el candidato y si aprietas dos veces, sólo se registra la primera, ya el error nosotros no lo podemos medir, pero supongo que ya cuando vengán a votar la gente ya va a venir muy mentalizada por quién va a votar, ya tiene su decisión".-----

- - - Nuevamente el C. Francisco Alejandro Reséndiz Venegas, Consejero Alumno de la Facultad de Derecho: "Gracias".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "¿Alguna otra pregunta Honorables Consejeros?. Bien, adelante

compañera”.-----
- - - Interviene la C. Diana Victoria Pérez Soní, Consejera Alumna de la Facultad de Ciencias Naturales: “Buenos días, es un poco en base a lo que acaba de comentar sobre cuánto es la capacidad, digamos ¿cuántas opciones admite la máquina?, y ¿quién programa tal cual, o sea qué botón es para cada candidato? nada más por cuestión de etiqueta que corresponda con botón”.-----

- - - Comenta el personal del INE (Instituto Nacional Electoral): “Esta programación nosotros la solicitamos de alta a México para hacer esa programación, por eso yo les comentaba de la necesidad de tener toda la información, y en base a qué campus vamos ir programando, pongo el ejemplo de la preparatoria Sur, un máximo de 2000 votantes, nosotros les vamos a programar 4 máquinas con 500 votantes, les separamos casilla por casilla cómo fue el caso de la Facultad de Derecho que tiene 2025, según lo que recuerdo en su padrón, los separamos y ponemos de qué a que apellido van a votar en cuál casilla, la máquina tiene la capacidad de 999 votos, jamás se las vamos a poner así, siempre vamos de 500, 600 hasta 750 máximo, como si fuera una constitucional, nosotros les cambiamos a todas el papel cada que hay una elección aunque alcance para mil votos, bueno 999, nosotros les pasamos otra vez el cartucho de papel nuevo, es tan poco, se le va a cambiar la tinta también nos comentaron eso ¿por qué? porque es un sistema térmico de impresión, entonces sólo se imprimen los tickets que ahorita les pasamos ¿alguna otra duda?”.-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Enseguida la Dra. Tere y luego el Dr. Castañeda”.-----

- - - Interviene la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Directora de la Facultad de Ciencias Naturales: “Mi duda era, buenas tardes a todos, el asunto de la luz, entonces ¿qué sucede, traen un no break, pero luego qué pasa, cómo se resuelve el asunto?”.-----

- - Al respecto expresa el personal del INE (Instituto Nacional Electoral): “Sí, traemos nosotros un no break es para precisamente si se fuera la luz en el momento de la votación, nosotros tenemos la carga de hasta cuatro, cinco, seis horas, no creo que, no sé tengan aquí planta o en los campus o que tanto tiempo tarde sin estar la luz en el campus, sólo que de verdad hubiera algo catastrófico como para que se fuera la luz 6 horas, no les daríamos, pero con las experiencias que hemos tenido con 21 elecciones con boletas electrónicas no nos ha pasado, se nos ha ido la luz, las volvemos a conectar, también ya les hicimos el ejercicio, si quieren verlo ahorita lo hacemos para que vean de pronto se nos va la luz, ahorita las desconectamos desde allá y vemos que sigue el procedimiento normal, o sea no altera nada; cuando llega la luz, nosotros la volvemos a conectar y no pasa nada”.-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Dr. Castañeda”.-----

- - - Interviene el Dr. Arturo Castañeda Olalde, Director de la Facultad de Contaduría y Administración: “Gracias doctor, si solamente preguntar esta sesión de consejo extraordinario ¿Cómo es que los tenemos aquí? ¿Quién los invitó o cómo ustedes se enteraron que teníamos este consejo extraordinario? y generosamente decidieron venir a hacernos este ofrecimiento para el levantamiento de este proceso”.-----

- - - El personal del INE (Instituto Nacional Electoral): “El Instituto, fuimos llamados al instituto para hacer esta presentación a solicitud de los, no sé si es el consejo universitario o el secretario, nosotros recibimos esa invitación; esto déjenme decirles que no es obligatorio, nosotros les ofrecemos el servicio como ya se lo hemos ofrecido en varias ocasiones, lo tenemos con el Tec de Monterrey, con el Tec Milenio, con la Escuela Normal del Estado, sin ningún problema les hacemos el procedimiento ¿qué es la obligación del instituto? Dar a conocer los procesos cívicos y dar a conocer la boleta electrónica, nosotros lo hacemos desinteresadamente, si ustedes no tienen la confianza en el aparato, sin ningún problema nosotros les podemos dar asesoría para que ustedes hagan su elección de manera convencional, nosotros sólo les damos el apoyo, realmente no tenemos ningún interés desconocemos no sabemos ni quiénes son los candidatos al igual que en una constitucional, nosotros simplemente hacemos la elección y les damos a que cuenten sus votos, no tenemos ningún interés particular en llevar a cabo esta elección”.-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Aquí hay algo que yo les mencione al principio, invite al personal del INE porque necesitamos definir cómo iban a ser las boletas, qué candados de seguridad, y ellos nos mostraron lo de la boleta electrónica, y fue por eso que a pesar de que nosotros habíamos puesto ya en los documentos que era por boleta decidimos que el Consejo conociera esta opción de viva voz, así fueron las circunstancias. Si hubiese comentarios, adelante Lic. Verónica”.-----

- - - Interviene la LLM-E Verónica Núñez Perusquía, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras: “Una pregunta ¿en algún momento nos van a decir cuánto sería el costo de las papeletas impresas o ahorita se puede hacer alguna pregunta al respecto? para tener como la consideración del sistema también”.-----

- - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Sí, el Mtro. Ángeles Céron hizo un estimado en función de la población que votaría si decidiéramos por los elementos de seguridad en las boletas, y que si nosotros las imprimiéramos.”-----

- - - Interviene el Mtro. Francisco de Jesús Ángeles Cerón, Consejero Maestro de la Facultad de Lenguas y Letras: “Sí, de acuerdo. Buenas tardes a todos, de acuerdo a cuando sostuvimos un diálogo con el personal del INE que muy amablemente vino a explicarnos y a resolvernos dudas en torno a la viabilidad de las boletas convencionales y nos presentaron este otro sistema, nos preguntamos qué costo tendría la impresión de cada boleta convencional con todos los candados de seguridad, que por ejemplo llevan las boletas que se utilizan en elecciones generales federales por ejemplo, y cada boleta tendría un costo de impresión de \$150 más o menos, si estamos pensando en 30.000 universitarios más o menos, tendríamos 4 millones y medio de pesos en

costo, sólo de impresión de boletas, además del costo ecológico evidentemente, gracias”.-----
- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Gracias. ¿Alguna otra pregunta?, adelante Lic. Sosa, y luego compañero Amaury”.-----
- - - Interviene el Lic. Juan Carlos Sosa Martínez, Consejero Maestro de la Facultad de Bellas Artes: “Si, nada más el INE llegó a petición del Dr. Irineo para checar nosotros lo del proceso, e ir, ahora sí que logísticamente la comisión checando y entonces ellos llegaron con esta opción de la urna, nada más para que quede claro que no las solicitamos nosotros, sino el INE en buena voluntad ofreció una prueba en la comisión en la mañana o hace rato para que checaran y entonces el Secretario del Consejo Universitario pidió que si se quedaban para que ustedes pudieran ver esta otra opción, nada más no que quede que es una imposición o algo”.-----
- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Enseguida el consejero de Contaduría”.-----
- - - Interviene el C. Amaury Miranda García, Consejero Alumno de la Facultad de Contaduría y Administración: “Gracias, buenas tardes, nada más una pregunta ¿se tiene que dejar pasar algún tiempo entre voto y voto?”.-----
- - - Enseguida comenta el personal del INE (Instituto Nacional Electoral): “No ninguno, el tiempo que les damos es el tiempo en que revisa el votante, en lo que pasa y lo checan en su listado nominal, la máquina ya la vieron trabajando en la Facultad que estuvimos, tiene la capacidad es más el tiempo humano lo que se tarda que lo que es la máquina, la máquina sólo le apretamos el botoncito emite su voto y sale, pero tenemos un procedimiento que es el procedimiento de votación que tienen que checarle que traiga su credencial no cualquiera puede votar, tiene que estar inscrito, tiene que estar en esa casilla, pasa emite su voto le marcan su dedo, revisan le ponen en la lista nominal votó, y le entregan tu credencial y pasa el siguiente votante, es un control nada más, o sea la capacidad la tiene, pueden ir simultáneamente muchos, tienen un tiempo que es el tiempo que les da revisar los documentos que se requieren para darles el acceso al voto”.-----
- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “¿Alguna otra pregunta que tuvieron ustedes Honorables Consejeros?. Adelante compañero”.-----
- - - Interviene el C. Miguel Villalobos Sámano, Consejero Alumno Escuela de Bachilleres: “Gracias buenas tardes, entonces si la máquina no necesita dejar pasar algún tiempo entre cada voto, es posible que alguien que pase a votar presione el botón y después otra vez.”-----
- - - Al respecto comenta el personal del INE (Instituto Nacional Electoral): “Lo invitamos para que haga ese procedimiento”.-----
- - - Enseguida interviene el Lic. Juan Carlos Sosa Martínez, Consejero Maestro de la Facultad de Bellas Artes: “La urna tiene un mecanismo previo al emitir el elector, es un botoncito que ese da como la entrada a que se active la urna, y ese botoncito la daría los encargados de las comisiones auxiliares, y ya después entonces da la entrada y ya el elector emite su voto electrónico”.-----
- - - El Personal del INE (Instituto Nacional Electoral): “En tiempo real le vamos a habilitar a él el voto, no sé si puedan verificarlo. Cambia el estatus del botón en cada máquina, cuando está en verde es que está habilitado, para que él pase emitir su voto, vuelve a cambiar aquí, esto les comento ya está va a tener una mampara especial para cuidar la secrecía del voto, la persona que habilita va ser un funcionario electoral, no sé si aquí sea de la comisión electoral, y estos botones los ponemos tradicionalmente en medio, donde uno de las personas de la comisión va estar verificando que llegue el alumno con su credencial, lo vean que realmente está en la lista nominal, cuando él le dice pase a votar le habilita, el botón este rojo aquí lo tenemos por cercanía, pero si se fijan su cable es larguito, siempre ponemos aquí adelante el botón, lo habilitan y acá pasan a emitir su voto en secreto, no puede votar dos veces, ya después si quiere otra vez poner otra opción ya la máquina está deshabilitada, sólo se habilita a través del personal de la comisión”.-----
- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Muchas gracias. Adelante Mtro. Vivanco”.-----
- - - Interviene el Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: “Ya ni me acordaba que iba a decir; la situación que yo veo es que lo que nos acaban de decir ahorita de Derecho, que se hizo una votación nueva y fue exactamente la misma cantidad de votantes, la verdad yo sí me dio un poco de desconfianza el sistema, entonces de acuerdo a los votos, bueno de acuerdo a lo que me acaban de decir, entonces porque si fue, no fue en el mismo momento, en el mismo acto es raro que hayan ido a votar las mismas, bueno no las mismas si nos el mismo número de votantes”.-----
- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Le pedimos al compañero consejero alumno de Derecho que comente al respecto”.-----
- - - Enseguida expresa el C. Francisco Alejandro Reséndiz Venegas, Consejero Alumno de la Facultad de Derecho: “Nada más para aclarar la situación, en la primera votación fueron 1,187 personas que fueron a votar de las 2,085 que hay inscritas en Derecho, y en la segunda hubo 1,072, o sea es decir 100 votaron menos, pero creo que en ningún momento dije que fueron las mismas, sino que sí votaron 100 personas, fueron las 100 que teníamos en nuestra lista nominal registradas, fueron las mismas que coincidieron con las casillas, pero fueron diferentes, votaron 100 personas menos en la segunda ocasión”.-----
- - - Enseguida comenta el personal del INE (Instituto Nacional Electoral): “Bueno, yo quiero hacer una precisión ahí en lo que comenta; la diferencia entre la primera elección y la segunda elección que le llamamos extraordinaria, fue que su candidato de una planilla, creo que un día antes había declinado, entonces si ganó, volvió a ganar el que había ganado la primera vez, pero la diferencia de votos del segundo lugar casi alcanzaba el primero, o sea esos son detalles así finos que habría que verificar, o sea sí hubo 100 electores menos a lo mejor por fastidio, por hartazgo, por otra vez tengo que ir a votar y el sentido de la votación si bien es cierto que gana la misma planilla, el

sentido de la votación fue muy diferente por las situaciones que se dan entre una elección y otra”.-

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Dr. Castañeda”.-

- - - Interviene el Dr. Arturo Castañeda Olalde Director de la Facultad de Contaduría y Administración: “Gracias y bueno obviamente necesitaremos conformar comités para cuidar las máquinas porque estas máquinas, bueno ustedes nos ayudarán en la parte técnica, pero no se cuidan solitas”.-

- - - El personal del INE (Instituto Nacional Electoral): “Bueno nosotros en la elección que les hicimos la vez pasada del rector, la comisión electoral junto con los representantes de cada candidato se las entregamos, éstas vienen en bolsas empacadas con la seguridad de les ponemos etiquetas donde firman cada comisión que recibe junto con los representantes de sus candidatos ya el día de la elección que se abren, ustedes las van a verificar que están vacías, les vamos a imprimir las actas de inicio a todos, les vamos a dar su comprobante de sus actas y al final de la elección, eso todavía no lo hacemos en el procedimiento con esta máquina, pero ahorita vamos a cerrar y ahí estamos nosotros todo el tiempo, nosotros no abandonamos nuestras boletas, todo el tiempo personal del instituto está en cada campus, en cada preparatoria, en cada facultad verificando estas máquinas”.-

- - - Nuevamente el Dr. Arturo Castañeda Olalde, Director de la Facultad de Contaduría y Administración: “En cada máquina se alimenta supongo, el padrón que le corresponde de los que van a votar ahí”.-

- - - Personal del INE (Instituto Nacional Electoral): “En cada una, aquí está decía Facultad de Derecho donde a usted le toque, Facultad de Administración, va a salir Facultad de Administración, Contaduría, la Facultad de Medicina cada una preparatoria con el número máximo de votantes que tiene, tenemos otra dónde les damos el voto a los maestros, a los maestros que tienen derecho ponemos boletas para alumnos y boletas para maestros de esa facultad, así tenemos la programación, llevamos boletas de respaldo, estamos todo el día con el apoyo técnico nosotros no los abandonamos ahí estamos todo el día acompañándolos”.-

- - - Expresa el Dr. Arturo Castañeda Olalde, Director de la Facultad de Contaduría y Administración: “Gracias.”-

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Adelante compañero”.-

- - - Interviene el C. Amaury Miranda García, Consejero Alumno de la Facultad de Contaduría y Administración: “Bueno nuevamente, yo sé qué hacemos mucho hincapié con respecto al tiempo que dejamos pasar con cada voto, y primero que nada agradecer a la comunidad de Conta que está mandándome sus preguntas, de oye es que yo no entiendo esto, yo no entiendo lo otro, entonces imagínense si nosotros tenemos dudas aquí en esta mesa, la gente que está haciendo la transmisión en vivo imagínense cómo están, entonces para mí en lo personal, a mí sí, yo creo que es un poquito complicado este sistema para poder llevar a cabo las elecciones, obviamente se supone que es lo más seguro, pero volviendo a la pregunta que me hacen demasiado hincapié es ¿qué seguridad podemos tener nosotros de que una persona realice su voto apreté el botón y se quede otro ratito, no sé cuánto tiempo tenga intervalo, y vuelvo a votar y se duplique el voto?, entonces no sé, esa es la pregunta que me están haciendo”.-

- - - El personal del INE (Instituto Nacional Electoral): “Quiero que venga y lo haga físicamente, por eso tenemos ahorita aquí las boletas habilitadas, para hacer ese procedimiento”.-

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Mientras lo hace el compañero le damos pasó a la pregunta que tiene ahí el consejero Director de Ciencias Políticas”.-

- - - Enseguida expresa el Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: “Gracia, no es pregunta, es más bien, quizás sea moción, estamos discutiendo en lo particular, este sería un particular de los Lineamientos, entiendo que la comisión electoral simpatizó con este mecanismo, yo hace varios meses comentando con el INE”.-

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Nada más por moción no simpatizamos con esto, solamente lo decidimos, que lo proponemos porque nuestra propuesta es en boleta normal”.-

- - - Nuevamente el Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: “Perfecto, yo digo que ya tomemos una decisión en la forma de votar, ya no le demos tanta vuelta; yo le solicité al INE hace varios meses que por si las necesitábamos las tuvieran aquí en Querétaro, yo simpatizó con la forma de votar, pero hay una regla, si no da certeza es mejor no adoptar el nuevo método, a mi si me da certeza, pero lo que opine la mayoría está bien, pero ya tomemos la decisión”.-

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “De acuerdo, bueno pues si no hay quien opine lo contrario, por obvia resolución pongo entonces a consideración este asunto en particular de utilización o no de la boleta electrónica, así que voy a solicitar; vamos a ver si no hay otra queja”.-

- - - El personal del INE (Instituto Nacional Electoral): “Aquí una pregunta que tenían los compañeros, es que sí podían hacer el voto doble, si se fijan le habilitamos su voto desde hace rato, pero él no ha emitido su voto, todavía está pensando cuál es la opción de su preferencia, él ahorita va elegir alguna opción y va intentar, se va a quedar otro ratito para intentar hacer o duplicar su voto, lo va hacer en este momento”.-

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Ya tomamos una resolución después de esta, si él no tiene comentarios por obvia resolución ya decidimos tomar con respecto a este punto una decisión, no habría ya más intervenciones”.-

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: “Considero que no es correcto”.-

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Sí lo que pasa es que dijimos, tomamos una decisión por favor, hay que respetar, usted dijo ninguno por encima de la regla”.-

- - - Nuevamente el Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría

y Administración: "Exactamente".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Ese es el punto es el punto".-----

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "Me lo puede fundamentar".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Sí señor, mire la parte cuando hay puntos de controversia que forman a su vez parte de un documento general son tres intervenciones en contra y tres a favor, sin embargo, por olgura, por apertura se dio paso a todos hasta que dentro de ustedes mismos surgió ya una moción en ese sentido, y eso lo dice el artículo 54".-----

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "Tardamos más en ceder la palabra que lo que voy a decir".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Compañero nada más para cerrar su intervención señálelo, cuál es su opinión después de que usted observó".-----

- - - Enseguida comenta el C. Manuel Prieto Vázquez Gómez, Consejero Alumno de la Facultad de Contaduría y Administración: "Mire pues para responder la pregunta que me hacía la comunidad de Conta sobre si te quedas ahí un rato a ver si puedes volver a votar, no se puede, tienen un botoncito ahí que se pone en color verde cuando, lo aprietan y ya a partir de eso habilitan el sistema de la máquina y tú puedes elegir opción 1, 2, 3 o 4, una vez que tú aprietas ese botón ya no te permite hacer ninguna acción por más que te quedes ahí una hora esperando a que te deje volver a votar, tienen que accionar el botoncito, que en este caso tendrían las personas que están en esa casilla, y tú estás con tu cuadrito que permite hacer que sea libre tu voto, o sea es únicamente de eso".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Muchas gracias, retomando entonces en función de las observaciones de resolución que tomaron previamente, les preguntó para conocer la intención de su decisión manifiesten levantando su mano quienes estén a favor de utilizar la propuesta de boleta normal como está planteado por la comisión electoral en el documento que ustedes tienen, por favor quienes estén a favor de eso manifiésteno levantando su mano, lo señale con boleta de papel cómo está establecido en el documento, escrito en los documentos que se dio, la boleta normal, quienes están a favor de esa opción manifiésteno levantando su mano".-----

- - - Interviene el Dr. Juan José Lara Ovando, Consejero Maestro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Dr. Irineo perdón, antes creo que en este punto también tendría que aclararse si se utiliza esta boleta también tendría que organizarse la forma en que se plantearían las casillas y los procedimientos, eso sí".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Sí, digamos que esa es operación ya de logística, con las comisiones auxiliares, sí señor, de hecho ellos están en la disposición si fuera el caso de capacitar a las comisiones auxiliares, que así lo requieran; muy bien, entonces por favor manifiesten quienes estén a favor de la boleta de papel, por favor, necesitamos no sé".-----

- - - El Mtro. Ricardo Ugalde Ramírez, Director de la Facultad de Derecho: "Es que si tengo que hacer una moción".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Perdón".-----

- - - El Mtro. Ricardo Ugalde Ramírez, Director de la Facultad de Derecho: "En el sentido doctor, si estamos discutiendo en lo particular nada más, yo le quisiera pedir que haga del conocimiento del consejo, que punto específico sea el que estamos, ya sea de la Convocatoria, los elementos para poder".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Sí, señor usted tiene razón, algún compañero de la Comisión que esté mirando exactamente ese punto, tiene usted razón, me disculpo".-----

- - - El Mtro. Ricardo Ugalde Ramírez, Director de la Facultad de Derecho: "Perdón doctor, es el punto número 4 de la base quinta de la auscultación".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Ok, quisieran leerlo por favor, alguno de los consejeros o usted mismo si tiene a bien".-----

- - - El Mtro. Ricardo Ugalde Ramírez, Director de la Facultad de Derecho: "El punto 4 dice la auscultación se llevará a cabo solamente en el interior de cada Facultad y Escuela de Bachilleres, por lo anterior se establecerá el número suficiente de urnas para votos exclusivos para maestros, no sé si éste deba ser el punto que se está refiriendo, en el sentido de urnas electrónicas o urnas".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Había una qué específicamente se decía boletas de papel, por ahí, por favor maestra".-----

- - - Interviene la Mtra. Rosa María Vázquez Cabrera, Directora Escuela de Bachilleres: "En las obligaciones logísticas a cargo de la comisión electoral, en el punto G dice proporcionar a las comisiones auxiliares y subcomisiones, etc., urnas, sellos, mamparas, tintas, actas, boletas, patrón, papelería y demás materiales necesarios para el desarrollo de la auscultación".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Muy amable maestra, entonces esa es justamente la primera opción, si no tienen dudas al respecto, les solicito manifiesten la decisión levantando su mano".-----

- - - Una vez tomada la votación a mano alzada, el resultado fue el siguiente: (56 votos de los consejeros presentes); ¿quienes estén de acuerdo con que se use la boleta de papel? cómo ha sido en la mayoría de las elecciones en el país (veintitrés votos). ¿Quienes estén a favor del sistema presentado, en esta ocasión por el INE, que es boleta electrónica manifiésteno, por favor levantando su mano, (treinta y dos votos).-----

- - - Expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: "Le informó Presidente de este Honorable Cuerpo Colegiado que la forma que se ha de adoptar para la elección, para la auscultación será acorde al sistema presentado el día de hoy por el Instituto Nacional Electoral (INE) (*boleta electrónica*), por mayoría de votos, con 32 a favor y 1 abstención. Así queda en actas.-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "El siguiente punto, para efectos de ir desahogando los puntos particulares dentro de los documentos que en lo general han sido aprobados, le pido al Dr. Edgar Israel Belmont Cortés que sea tan amable de exponer a ustedes los rasgos esenciales de estos documentos que fueron puestos a su consideración, y que fueron ya aprobados en lo general".--
- - - Acto seguido hace uso de la palabra el Dr. Edgar Israel Belmont Cortés, Consejero Maestro de la Facultad de Filosofía: "Muchas gracias a nombre de la comisión quiero agradecer el voto de confianza que nos han brindado a todo el consejo universitario; voy a exponer rápidamente los principios que orientan nuestra participación, con el ánimo de que quede muy clara que cuáles son las reglas que se están poniendo sobre la mesa, tenemos una presentación".-----
- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "A la presentación al sistema de radio televisión, por favor".----
- - - El Dr. Edgar Israel Belmont Cortés, Consejero Maestro de la Facultad de Filosofía: "Bien, sobre los principios que orientan nuestra participación como comisión, tenemos una responsabilidad, eso nos queda muy claro porque hacemos una pausa en nuestra vida universitaria para discutir el proyecto de Universidad y tenemos que definir reglas muy claras en términos de deliberación y reglas que se marquen bajo principios de bien común, es decir equidad, transparencia y demás Lineamientos que están propiamente en nuestra Legislación Universitaria, en nuestros marcos estatutarios, entonces bajado esta línea es nuestra tarea vigilar que se aplique la normatividad, definir mecanismos de comunicación, un marco de deliberación muy claro que sea incluyente y transparente, en toda la comunidad universitaria, organizar con el apoyo logístico de las comisiones auxiliares el proceso electoral, la jornada con el ánimo de también dar certeza, aquí queremos hacer énfasis en que los responsables del proceso electoral somos todos y todas; garantizar equidad entre quienes deciden participar en el proceso, y dar certeza al proceso mismo, queda claro insisto que el tema de las reglas, es a lo que apelan es al compromiso de los que deciden jugar a participar en él que se apeguen a ellas, por eso es que dentro de los requisitos para ser candidato debe de haber un compromiso explícito apegarse a la normatividad y a los lineamientos que ahí se establecen; con esto quiero hacer referencia quizás para evitar la discusión que vendrá, los Lineamientos electorales tienen un carácter legal, es decir, forman parte de una legislación reglamentaria que estamos facultados como Consejo aquí discutir, y finalmente insisto, solamente me voy a referir el artículo 99 al cual estamos obligados a observar y ustedes lo conocen, el artículo 99 señala los términos del proceso electoral dice exposición personal de cada uno de los candidatos, sus propuestas en los diferentes sectores de la Universidad, todos los candidatos se presentaran a la misma hora de acuerdo al calendario que establezca la comisión buscar equidad en el proceso, y exposición personal de cada uno de los candidatos ante consejo universitario, eso es lo que nos marca estatutariamente, y a lo que la Convocatoria, como los Lineamientos se apegan incluso abriendo un formato más ágil, incluso más abierto, voy a señalar algunos cambios que hubo por ejemplo en la Convocatoria y en los lineamientos; respecto a la Convocatoria puntualizar dos tres aspectos, se eliminó el requisito de presentar carta de no antecedente penal, bajo el supuesto de que quienes deciden participar han mostrado honorabilidad, y además establece en el compromiso de apegarse a los lineamientos; no se prohíbe el uso de medios electrónicos, si no que se regula, de ahí que la comisión haya establecido como un mecanismo, solicitamos que a los que van a participar en el proceso notifiquen a la comisión electoral cuáles son los medios a través de los cuales darán a conocer su propuesta, entiéndase cuenta de Facebook, Blog, Twitter, estos medios electrónicos con los cuales hoy circula una gran cantidad de información, insisto habrá reglas sin duda también respecto al uso de estos medios, nos hicieron llegar observaciones por de parte del compañero consejero David, que hemos discutido también dentro de la comisión que seguramente lo pondremos a discusión; el punto que se acaba de discutir en la base cuarta con el ánimo de dar certeza de confianza, habíamos propuesto el conteo de votos, sin embargo, después de escuchar lo que ya se discutió aquí en términos de costos, de confianza hemos decidido, hacer la adecuación tanto en la Convocatoria como a los Lineamientos electorales en atención a lo que ya se decidió; respecto a los lineamientos también voy a ser muy puntual al respecto, si ustedes observan y los Lineamientos tienen estos principios, a los cuales se compromete toda la comunidad universitaria, conducir la campaña bajo principios éticos y en apego a las reglas de liberación escritas en la Convocatoria, y a los Lineamientos del proceso electoral, abstenerse de organizar eventos de proselitismo, y de aparecer en eventos públicos que desvirtúen el proceso electoral, de ahí que fue interés de la comisión conocer sobre los eventos que están programados en las distintas facultades, eventos académicos con el ánimo de evitar que sean impugnados, o sean señalados como posibles actos que desvirtúen el proceso; la participación de alumnos, profesores, simpatizantes bajo criterios éticos y en apego a los Lineamientos de proceso electoral evitando el sabotaje, boicoteo de eventos programados por la comisión electoral, no avalar, incitar o recurrir a prácticas que coaccionen el voto a alumnos o profesores a favor o en contra de un candidato, tales como la armonización de miembros de la comunidad universitaria a eventos ajenos a sus unidades académicas, o el ofrecimiento o intercambio a cambio de orientar el voto, ceñirse al uso de la propaganda y medios de comunicación previstos por la Comisión Electoral, incluyendo estos que son reconocidos, hacer uso responsable de estos, señalando a la comisión insisto tanto la cuenta de Blog, como las cuentas con los cuales están haciendo divulgación, evidentemente estos principios también están contenido en términos de situaciones que pueden ser sancionables; nosotros como Comisión tratamos de definir reglas que se marquen, bajo un marco de deliberación, de términos de respeto, de la equidad, y si ven, si analizan la Convocatoria anterior, por ejemplo se prohibía la comunicación a favor de candidatos eso evidentemente es algo que quitamos porque en verdad lo que tenemos que regular es la denostación, el mal uso

de estos medios, y con el ánimo de ampliar también el conocimiento y el debate sobre las propuestas, incluimos dos eventos en el calendario electoral, que es una mesa de diálogo alrededor de las propuestas con las posibles candidatas, así como también un programa en Radio TvUAQ, que titulamos así “Conoce a tus candidatas”, bajo un formato mucho más ligero, no solamente estamos escogiendo propuestas, estamos escogiendo también trayectorias y nuestra intención es que la comunidad tenga todas las herramientas para discutir, de hecho justo la página web donde se estará subiendo por parte de la comisión electoral, agregamos la pestaña para que se conozcan ahí la trayectoria de los candidatos y finalmente bueno ustedes tienen a mano el calendario electoral en cual ha sido consensuado con directores, en virtud de las agendas que están en cada campus; por mi parte es una presentación como señale hace un momento, que se ciñe a los principios que rigen el trabajo de la comisión, que define reglas claras en términos de respeto a la equidad, ofrece un marco de deliberación, no tan rígido, abriendo otras opciones para divulgación, y como toda regla exige compromiso y apego a ella, y reitero que es responsabilidad de todas y todos los universitarios hacer que se respeten estas reglas”.

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Muchas gracias Dr. Belmont, a continuación les voy a mencionar la mecánica que nosotros proponemos a efecto de ir desahogando cada punto en particular del cual ustedes quisieran tener intervención, se anotarán todas las preguntas o cuestionamientos que ustedes tengan con relación a un punto en particular, los vamos a registrar, los vamos a ubicar en secuencia dentro de los documentos, y los vamos a ir desahogando uno por uno, serán tres intervenciones a favor si las hubiera, y 3 en contra intercaladas, o sea una favor y uno en contra, y no más de 5 minutos esa intervención, si al término de la primera intervención todavía a pregunta expresa del Rector de que no consideran totalmente agotado el tema, habrá una última ronda otra vez de potencialmente 6 intervenciones intercaladas de no más de 5 minutos, al término de lo cual procederemos a la decisión respectiva; lo anterior tomamos como referencia los artículos 54, 55 y 68 del Estatuto Orgánico, sin embargo para efectos de que todo sea transparente y recaiga en ustedes las decisiones fundamentales sobre esto, yo les voy a preguntar si están de acuerdo que ese sea el proceso, y si es así manifiéstelo levantando su mano quienes estén a favor”.

- - - Una vez tomada la votación a mano alzada, el resultado fue el siguiente: (55 votos de los consejeros presentes en este momento), ¿votos a favor), (cuarenta y cinco votos), ¿votos en contra? (diez votos), ¿Abstenciones? (ninguna abstención). Expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: “Le informo señor Presidente que ha sido aprobado el esquema de decisión en los términos que fue propuesto por esta Secretaría; así que daremos paso a que ustedes registren ante esta Secretaría el punto con su propuesta de cómo debiera ser aquel artículo, aquel señalamiento que ustedes deseen para nosotros luego poder proceder a ubicarlo dentro del cuerpo del documento y seguir ese orden; aquí puede ser con Mariana”.

- - - Enseguida expresa el Mtro. Ricardo Ugalde Ramírez, Director de la Facultad de Derecho: “Nada más una pregunta Doctor”.

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Adelante”.

- - - Enseguida expresa el Mtro. Ricardo Ugalde Ramírez, Director de la Facultad de Derecho: “¿Qué es lo primero que vamos a discutir, Convocatoria o Lineamientos?”.

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Convocatoria en el orden en que fuimos aprobándola, entonces la Convocatoria, si esa precisión, en la Convocatoria aquellos puntos que deseen usted discutir, pero teniendo la propuesta alterna, con el objeto de agilizar nuestra discusión y nuestra toma de decisión, sí señor”.

- - - El Mtro. Ricardo Ugalde Ramírez, Director de la Facultad de Derecho: “Hay que ir a registrar”.

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Si aunque puede leerla antes de llevarla para que todos sepan y que no haya alguna sospecha de omisión”.

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “¿Quiere ir mencionando?”.

- - - El Mtro. Ricardo Ugalde Ramírez, Director de la Facultad de Derecho: “Si, sólo sobre la base cuarta, o sea hacer algunas precisiones sobre la base cuarta”.

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Adelante”.

- - - El Mtro. Ricardo Ugalde Ramírez, Director de la Facultad de Derecho: “Nada más, es que está relacionada con los lineamientos, por eso es mi inquietud, que era lo que discutíamos primero, porque en la base cuarta tenemos un calendario de presentaciones que inicia el día 6 de octubre, sin embargo, los Lineamientos marcan la obligación de los consejos para nombrar comisiones auxiliares, y ahí me parece que ya tenemos un empate en donde no nos pueden dar las fechas, porque tendríamos que convocar a sesiones extraordinarias de los consejos para tener listas la integración de estas comisiones auxiliares, entonces la moción sería hacer un ajuste en el calendario de presentaciones, para que no tuviéramos un inconveniente en cuanto a los periodos de arranque de la campaña formalmente”.

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “¿Y que serían en la propuesta específica de ajuste? o sea mover un día, dos días”.

- - - El Mtro. Ricardo Ugalde Ramírez, Director de la Facultad de Derecho: “Yo creo que mover dos días sería adecuado el ajuste en el período, de cualquier manera si se hiciera en este sentido nosotros estaríamos aún dentro de los plazos que marca el artículo 98 en su fracción tercera del Estatuto Orgánico, que dice la Convocatoria para la elección de rector contendrá el plazo de registro de candidatos, que nunca será mayor de 10 días a partir de la fecha de la Convocatoria, entonces creo que estaríamos”.

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Incluso mover la inscripción”.

- - - El Mtro. Ricardo Ugalde Ramírez, Director de la Facultad de Derecho: “Sí, yo, si me lo permiten, yo sugeriría que la inscripción pudiera ser jueves o viernes y arrancar las campañas ya”.

formalmente el día lunes”.-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Muy bien ¿alguna otra?”.-----

- - - El Mtro. Ricardo Ugalde Ramírez, Director de la Facultad de Derecho: “Sobre la Convocatoria sería todo, sobre Lineamientos si tengo alguna precisión”.-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Si quieres empezamos, si quieres ya para concluir esto ya pasamos a los lineamientos”.-----

- - - El Mtro. Ricardo Ugalde Ramírez, Director de la Facultad de Derecho: “Entonces de mi parte sería todo”.-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Muy bien, ¿sería todo? para acelerar, sí Convocatoria, meramente Convocatoria”.-----

- - - Interviene la C. Ma. Antonieta Laura Leyva Saavedra, Secretaria General del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UAQ: “ Es parecido casi a lo que dice el Mtro. Ricardo, referente a las fechas que programaron para el STEUAQ, SUPAUAQ y la FEUQ, nosotros queremos pedir a la comisión que sean por separado derivado a las problemáticas que se han dado con los sindicatos queremos que primero sea, que los horarios los difieran, primero no sé el SUPAUAQ, la FEUQ, STEUAQ como ustedes quieran, pero que cada quien tenga su espacio y que no estemos juntos, para que no se de cualquier, cada quien conoce a su gente, cada quien sabe cualquier cosa que se pueda dar, y cuidar también a los trabajadores por eso de las sanciones que se den, que cada quien tengamos nuestro espacio y nuestro horario, que sea por separado”.- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Muy bien; Fernando por favor”.-----

- - - Interviene el Lic. Manuel Fernando Gamboa Márquez, Director de la Facultad de Psicología: “Sí, me veo obligado a objetar el punto número 6 de la auscultación, en las últimas líneas donde dice los votos de los alumnos inscritos en la Maestría en Creación Educativa se sumarán a los de la Facultad de Psicología, toda vez que el programa de dicha maestría no forma parte de los programas de la Facultad de Psicología”.-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Entonces tu propuesta es ¿eliminarlo?”.-----

- - - El Lic. Manuel Fernando Gamboa Márquez, Director de la Facultad de Psicología: “Eliminarlo de la Facultad de Psicología”.-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Muy bien, así estaba hace 3 años Fernando por eso”.-----

- - - Enseguida interviene el Dr. Aurelio Domínguez González, Director de la Facultad de Ingeniería: “Únicamente recordarles lo comentado por parte del secretario de ese consejo, que íbamos a ir desahogando punto por punto, entonces se comienzan a agotar los puntos”.-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “No, estamos apuntando nada más, y después cada uno se empieza, ahorita nada más es apuntar y adelantar, entonces serían los puntos a discutir y se lee cada uno de ellos en ese sentido, y nos iríamos en orden progresivo”.-----

- - - Interviene el Mtro. Alberto Reyes Galván, Consejero Maestro de la Facultad de Derecho: “Buenas tardes seguramente ya se ha establecido en otras selecciones, pero nunca se ha quedado claro el punto que me quiero referir, en la base séptima de la elección se da la posibilidad de que haya más de dos candidatos, debido a que señala que si no hay una mayoría calificada, habrá una segunda auscultación con los únicos dos que obtengan la mayoría de votos, mayor número de votos, entonces ¿qué pasaría si previo a la primera auscultación por haber tres o cuatro o más candidatos, alguno de esos candidatos decidiera declinar a favor de o sumarse su participación a otro candidato?, no se establece en la Convocatoria ni en los lineamientos, o sea sería conveniente si se estableciera la prohibición, o la permisividad de esa posibilidad”.-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Sí, bueno lo que, bueno ahorita lo discutimos”.---

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “El punto es ahí ¿cuál sería su propuesta profesor? para que quede acá registrada, su propuesta por favor para que quede aquí registrada, y que la abordemos”.-----

- - - El Mtro. Alberto Reyes Galván, Consejero Maestro de la Facultad de Derecho: “Más bien que el consejo se precise”.-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Si no la hacen”.-----

- - - El Mtro. Alberto Reyes Galván, Consejero Maestro de la Facultad de Derecho: “Más bien que se precise si se permite o no, esa sería”.-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “El que usted por favor nos dijera esa parte en donde considera que debe de ir”.-----

- - - El Mtro. Alberto Reyes Galván, Consejero Maestro de la Facultad de Derecho: “Ok”.-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Y ¿en qué forma?”.-----

- - - El Mtro. Alberto Reyes Galván, Consejero Maestro de la Facultad de Derecho: “Sería en el párrafo segundo, sería un párrafo segundo después del primero que está establecido, dónde, en el párrafo segundo podría establecerse la posibilidad o la imposibilidad, es decir la prohibición de la declinación de un candidato o la obligación del candidato de continuar en el proceso hasta la primera auscultación”.-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Pero es que el asunto es que tenemos una propuesta, yo creo como lo oigo del secretario, definida se prohíbe o no”.-----

- - - El Mtro. Alberto Reyes Galván, Consejero Maestro de la Facultad de Derecho: “Efectivamente, más bien que la obligación de los candidatos a mantenerse en el proceso de manera independiente, hasta la primera auscultación”.-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Tere”-----

- - - Interviene la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Directora de la Facultad de Ciencias Naturales: “Sí, gracias en el punto, de las 10 personas que acompañan a los candidatos, se solicita el nombre con su respectiva identificación, mi solicitud sería que fueran gafetes no

personalizados, porque no siempre pueden asistir las mismas 10 personas”-----
- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “¿Qué punto es?”-----
- - - La Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Directora de la Facultad de Ciencias Naturales: “Punto 8 entregar listado de las 10 personas que lo acompañarán en las presentaciones con su respectiva identificación”-----
- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “De la primera”-----
- - - La Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Directora de la Facultad de Ciencias Naturales: “Sí, de las campañas”-----
- - El Lic. Juan Carlos Sosa Martínez, Consejero Maestro de la Facultad de Bellas Artes: “¿El punto 8?”-----
- - - La Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Directora de la Facultad de Ciencias Naturales: “Cuarto de las campañas”-----
- - - El Mtro. José Antonio Gerardo Velázquez Cabrera, Consejero Maestro de la Escuela de Bachilleres: “Yo tengo otra inquietud de la base cuarta, en el punto 13, que habla del debate, al final dice, bajo el formato que la comisión electoral determine, creo que esta parte está ambigua, dado que en los lineamientos no se determina el formato, mi propuesta sería que aquí se incluyera, en vez de bajo el formato que determine la Comisión Electoral, bajo el formato que determine en conjunto con los candidatos, dado que no aparecen los lineamientos, que se pongan de acuerdo”-----
- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “A ver, vamos a empezar si están de acuerdo, y en orden cronológico de acuerdo a la Convocatoria; en el punto uno que tiene que ver con los requisitos, además de acompañar su solicitud, el punto 8, que es página 2, entregar listado de las 10 personas que lo acompañan en las presentaciones con su respectiva identificación, y la propuesta es que sea sin identificación, simplemente se presenten 10 gafetes, eso es lo que se está solicitando a cambio”-----
- - - Interviene el Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: “¿De la UAQ?”-----
- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “O sea que los gafetes ahorita en el punto uno, en la página 12, punto 8 de la Convocatoria, se habla del punto que dice entregar listado de las 10 personas que lo acompañarán en las presentaciones, con su respectiva identificación, la propuesta es que no haya nombre ni identificación y sean gafetes libres para usarse, entonces se entregarán, será la redacción que estoy proponiendo, se entregarán 10 gafetes a cada candidato para distribución de quién los acompañar por ejemplo”-----
- - - El Mtro. Ricardo Ugalde Ramírez, Director de la Facultad de Derecho: “Señor rector una observación, ¿la intención de esta disposición es que cualquier persona, aun ajena a la Universidad pueda acompañar a un candidato?”-----
- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Exactamente así está, sino tenemos que cambiar, así está puesto por lo que me comentaron, cualquier gente, incluso ajena a la Universidad”-----
- - - La Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Directora de la Facultad de Ciencias Naturales: “No es a lo que yo me refiero, así como está incluso puede ser ajeno también, a lo que yo me refiero es que no siempre pueden las mismas 10 personas acompañar al candidato, pero universitarios, yo no me estoy refiriendo a personas ajenas, pero así como está ahorita redactado también caben las personas ajenas”-----
- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Adelante Carlos, sí pueden llevar a su esposa, su esposo y tendrá acceso”-----
- - - Interviene el Lic. Juan Carlos Sosa Martínez, Consejero Maestro de la Facultad de Bellas Artes: “Nada más sería incluir, porque es un poco riesgoso tener gente externa, digo a lo mejor su esposa o su esposo, adelante que es apoyo moral, pero sí poner una leyenda donde diga que el candidato se hace responsable de la conducta de esa persona o de esas 10 personas, nada más para que no sea tan libre”-----
- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “El candidato se haga responsable el candidato, por eso se le está entregando”-----
- - - El Lic. Juan Carlos Sosa Martínez, Consejero Maestro de la Facultad de Bellas Artes: “Y que pueda ser sancionable.”-----
- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Enseguida el Dr. Belmont”-----
- - - El Dr. Edgar Israel Belmont Cortés, Consejero Maestro de la Facultad de Filosofía: “Sí, nada más señalar que en términos de logística, de organización quizás poner un número, porque necesitamos tener también interlocutores de manera constante regular, entonces no sé si se va, entiendo respecto a que haya esa flexibilidad, pero también siento que requerimos regularidad, entonces equilibrar, no sé 5 y 5 móviles acreditando evidentemente, haciéndose responsable y acreditando su pertenencia”-----
- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “A ver, por orden y según ajustándonos al esquema que ya aprobaron ustedes, la propuesta de la doctora Tere, es que no sea personalizado esos acompañantes ¿es así doctora? número 1; y número 2 que agrega el maestro Juan Carlos Sosa, es que se agregue que el candidato se hace responsable de la actuación de ellos”-----
- - - Expresa el Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: “¿Qué sean universitarios o no?”-----
- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Sí claro”-----
- - - El Dr. Eduardo Núñez Rojas, Director de la Facultad de Bellas Artes: “Una pregunta nada más doctor, ¿tienen que estar los 10?”-----
- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “No, 10 es el límite, pero pueden llevar unos u otros”-----
- - - El Dr. Eduardo Núñez Rojas, Director de la Facultad de Bellas Artes: “O sea se puede

intercalar, un día van unos otro van otros”.-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Sí. Por favor consejero alumno”.-----

- - - El C. Héctor Rojas Córdova; Consejero Alumno de la Facultad de Medicina: “Únicamente en la página número 5, el punto número 9 dice, *en todo caso el representante y los acompañantes deberán de ser maestros o alumnos inscritos en la Universidad Autónoma de Querétaro*, entonces tendría que modificarse también la página número 5, porque así lo establece”.-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “No, porque aquí nos está diciendo que se modifique eso, sino que el profesor, digo el candidato se hará cargo, se hará responsable del comportamiento de sus acompañantes, aquí no se dice que sean de la Universidad, si usted quiere modificar ese punto”.-----

- - - Nuevamente el C. Héctor Rojas Córdova; Consejero Alumno de la Facultad de Medicina: “No es que ya está en la página 5”.-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “¿Ya está ahí?. A ver, por favor Lic. Morales”.-----

- - - Interviene la Lic. en Enf. María Monserrat Morales Piña, Consejera Maestra de la Facultad de Enfermería: “Si, apoyo al punto, de hecho yo para eso levante la mano, para hacer ver que la base cuarta de las campañas, ya está lo que acaba de leer el compañero, que no se puede decir que sea gente ajena, porque dice en todo caso el representante y los acompañantes deberán ser deberán ser maestros o alumnos inscritos en la Universidad Autónoma de Querétaro, o sea ya está bien definido que no puede ser nadie más”.-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Ok, está así asentado”.-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Bueno, entonces a ver Lic. Gamboa”.-----

- - - Interviene el Lic. Manuel Fernando Gamboa Márquez, Director de la Facultad de Psicología: “Gracias, la redacción que propongo es de no hacerse acompañar con más de 10 personas a cada una de las presentaciones, mismas que deberán ser registradas con al menos 24 horas antes, para poderse hacer responsables de los actos de esas personas tendrían que estar en un principio registradas”.-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Muy bien”.-----

- - - Nuevamente el Lic. Manuel Fernando Gamboa Márquez, Director de la Facultad de Psicología: “Modifica el punto en términos de que no tienen que ser las 10 registradas desde el inicio del proceso, pueden cambiar, pero con 24 horas de anticipación tendrían que notificar los nombres e identificaciones de las personas que están, de las que desearán acompañar en la sesión correspondiente”.-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Bueno, como la propuesta la hace la Doctora, tengo que preguntarle si está de acuerdo con esa acotación y así presentarla”.-----

- - - Enseguida expresa el Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: “¿Pero consejeros universitarios o no?”.-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Sí”.-----

- - - El Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: “Entonces ahí también”.-----

- - - El Lic. Manuel Fernando Gamboa Márquez, Director de la Facultad de Psicología: “Está acotado en el otro artículo”.-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Si ya está acotado”.-----

- - - El Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: “De una vez lo ponemos en el anterior también”.-----

- - - El Lic. Manuel Fernando Gamboa Márquez, Director de la Facultad de Psicología: “En dado caso, Doctor en todo caso a considerar la acotación que hacían de que se tienen que hacer, independientemente de eso el candidato se hace responsable de la conducta de sus representados, acompañantes en este caso”.-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Estoy solicitando a mis compañeros de la Comisión Electoral que vayan registrando, y en ese caso el Dr. Belmont nos va hacer favor de leernos la parte integrada de esta propuesta”.-----

- - - El Dr. Edgar Israel Belmont Cortés, Consejero Maestro de la Facultad de Filosofía: “Sí, nada más que como este punto va en términos de la organización de las presentaciones no tiene sentido que estén los requisitos, al haberse puesto los requisitos era para tener nosotros claridad cómo comisión los interlocutores, y en ese sentido hacer más ágil la organización, pero si ya no es necesario y se registra con anticipación, eso está en los procedimientos de, se tendría que eliminar y precisar en el proceso de deliberación, vamos”.-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Ok, con esas observaciones, Tere ¿la tienes integrada ya? ¿Cómo sería, cómo quedaría para que quede así registrada?”.-----

- - - El Lic. Juan Carlos Sosa Martínez, Consejero Maestro de la Facultad de Bellas Artes: “Señor Secretario, más bien deberíamos, sería el punto 8, porque no es una solicitud ya en el requisito y ya después buscar dónde meter que se entregarán, a lo mejor en una función de la comisión, entregar a los candidatos sus 10 gafetes de acreditación”.-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Bueno como es una propuesta original registrada por la Doctora, cualquier otro cambio ella tendrá que considerarlo, y en su caso se adhiere”.-----

- - - La Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Directora de la Facultad de Ciencias Naturales: “Bueno, entonces la propuesta quedaría se elimina de dónde está ese punto 8, y en el punto 8 de la página 5, dice durante la campaña de candidato no podrá ser acompañado por más de 10 personas debidamente acreditadas con gafetes expedidos por la Comisión Electoral, ahí está bien, la lista deberá ser entregada 24 horas antes de la presentación”.-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Así queda, ¿así queda registrada?”.-----

- - - La Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Directora de la Facultad de Ciencias Naturales: “Sí”.-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Bien".-----
- - - Expresa la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Directora de la Facultad de Ciencias Naturales: "La presentación, a la Comisión Electoral".-----
- - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Bien, con el objeto de tomar la decisión ya con respecto a esta propuesta, les solicito levantar su mano quienes estén a favor de incorporarla en los términos que la propuesta fue ya formulada finalmente por la Dra. Tere García Gasca, ¿quienes estén a favor de incorporarla? Favor de maniésteno, muchas gracias".-----
- - - Una vez tomada la votación a mano alzada, el resultado fue el siguiente: (55 votos de los consejeros presentes en este momento), ¿votos en contra? (ningún voto), ¿Abstenciones? (ninguna abstención). Expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: "Le informo Presidente que se aprueba por unanimidad la propuesta de la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, y debe incluirse dentro de los numerales de la Convocatoria".-----

- - - Enseguida expresa el señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "El siguiente punto es del Mtro. Vivanco, el punto 6; carta compromiso en la que bajo protesta decir verdad aceptan y se sujetan a todos los términos de esta Convocatoria los lineamientos, procesos de elección de rector período 2018-2021, así como a respetar y cumplir las determinaciones de la Comisión Electoral y del H. Consejo Universitario, haciendo uso únicamente de los medios de difusión y recursos aprobados por la Comisión Electoral; él solicita que haciendo uso únicamente de los medios de difusión y recursos materiales y económicos y no legales aprobados por la Comisión Electoral, ¿estoy correcto? bueno lo de no legales ¿a qué se refiere?".-----

- - - Enseguida el Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "Nada más que en los recursos aprobados a especificar qué son los materiales económicos, y especificar que los legales están a salvo, o sea eso si cualquier persona puede hacer cualquier uso de los medios legales".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "En la página 2.6".-----

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "Es en el punto número 6 de la página número 2, entonces ahí estamos hablando de que nada más se pueden hacer uso de los recursos de difusión y de los recursos aprobados por la Comisión Electoral, hay que nada más especificar que los recursos de la Comisión Electoral son los recursos materiales y económicos, que no se limite a los recursos legales, entonces nada más es recursos aprobados, los recursos materiales y económicos y no legales aprobados por la Comisión Electoral".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Bien, esa es la propuesta que hace a este Honorable Consejo Universitario el Mtro. Vivanco, si hay alguna opinión en contra damos paso a esa, y luego de manera alternativa, entonces por obvia resolución, adelante".-----

- - - El Dr. Edgar Israel Belmont Cortés, Consejero Maestro de la Facultad de Filosofía: "A mí me gustaría precisar, es decir, la Comisión aprueba, habría que especificar justo cuál son esos recursos, ya habíamos dicho que aquellos que hayan sido notificados y aquellos que han sido aprobados por la comisión, así está establecido, es decir, los candidatos, las candidatas no podrán hacer uso de otro medio que no sea reconocido, evidentemente que tiene que ser legal, la Comisión se asegura que hay legalidad, es decir, me gustaría precisar este punto porque, que no haya ambigüedad de que el candidato puede hacer uso de cualquier otro recurso legal y eso implicaría dejar la puerta abierta, quizás si me deja claro cuál es la redacción, pido disculpa porque tuve una distracción".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Sí, nada más para aclarar, cualquier otro recurso legal puede interpretar, cualquier otro recurso legal implica que yo puedo usar, en demasía incluso la radio, el cine, la televisión en función de mis recursos o de mis amigos ¿es así?".-----

- - - El Dr. Edgar Israel Belmont Cortés, Consejero Maestro de la Facultad de Filosofía: "Sí".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Ok".-----

- - El Dr. Edgar Israel Belmont Cortés, Consejero Maestro de la Facultad de Filosofía: "Por eso quiero hacer énfasis en que la comisión por ejemplo respecto al uso de medios electrónicos queda claro que se van a regular, no se prohíben, respecto al uso de la participación en otros medios fuera de los que están establecidos en el ámbito universitario habrá por parte de la de la Comisión Electoral un representante ante medios haremos un comunicado definiendo cuáles son las reglas para que los candidatos participen en espacios radiofónicos fuera de la Universidad cuando existe invitación, insisto bajo reglas muy precisas, por ejemplo garantizando la equidad si hay una invitación llámese radio a uno de los candidatos, una de las candidatas, radio se tiene que comprometer a invitar los otros candidatos en un lapso no mayor de 2 días, en el mismo tiempo asignado, eso con él, insisto con el ánimo de garantizar la equidad, tendremos que notificar a los medios de comunicación de los principios que regulan el proceso electoral".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Gracias Doctor, ¿quiere aclarar algo?. Enseguida el Mtro. Vivanco".-----

- - - Expresa el Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "Estoy totalmente de acuerdo, o sea a lo mejor no se me está entendiendo la propuesta, lo que pasa es que aquí me está diciendo que el candidato debe de respetar todos los lineamientos del proceso de elección y que nada más se va a sujetar a lo que es la Convocatoria, a lo que voy yo es que si se pone así textualmente no tendría él ningún derecho a ninguna defensa fuera de lo que es esta Convocatoria, entonces la limitación son a los recursos materiales y económicos los que están diciendo independientemente que ya anteriormente dice los medios de difusión, por lo que están comentando, nada más que no se limite los medios de defensa, nada

más es en eso y digo no legales. O sea que él pueda ser cualquier medio de defensa contra esta Convocatoria en dado caso”.

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Entonces como quedaría realmente es los recursos materiales y económicos aprobados por la Comisión Electoral solamente verdad, de tal manera que se le permite ampararse o cualquier otro litigio que quisiera ser, por que pudiera quedar, quiere tener la certeza que no incluye todos los recursos, sino solamente materiales y económicos, y los que no sean materia económicos si tienen derecho a poder tener acceso de ellos, es lo que intenta de alguna manera especificar y que bueno que inciden un poquito con lo que se menciona”.

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Enseguida el Lic. Juan Carlos”.

- - - Expresa el Lic. Juan Carlos Sosa Martínez, Consejero Maestro de la Facultad de Bellas Artes: “Ese punto va o versa más a los recursos que la misma Comisión le proporcionan a los candidatos, los recursos si efectivamente de materiales, que son los folletos toda la papelería que se imprime, a eso se refiere de que no puede utilizar el candidato otros medios impresos que costea el candidato, pero a lo mejor lo que podríamos poner mejor mencionar a lo mejor recursos materiales pero también poner ejemplos cómo lo del Twitter, Facebook y poner lo que es la folletería que le da la comisión, los gafetes, etc.”.

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “La propuesta directa es recursos materiales y económicos aprobados por la Comisión Electoral punto así ya”.

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “¿Quedó clara la propuesta del Mtro. Vivanco?, y están a favor, manifiéstelo levantando su mano”.

- - - Interviene la Mtra. Ma. Guadalupe Perea Ortiz, Directora de la Facultad de Enfermería: “¿Pero a favor de que?”.

- - - Enseguida expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: “En los términos que lo señala, como lo señalo el señor Rector, ¿quiere repetir señor Rector?”.

- - - Expresa el señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Así como respetar y cumplir las determinaciones de la Comisión Electoral y el H. Consejo Universitario haciendo uso únicamente de los medios de difusión y recursos materiales y económicos aprobados por la Comisión Electoral”.

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Quienes estén a favor de que queden así, levanten su mano por favor”.

- - - Una vez tomada la votación a mano alzada el resultado es el siguiente: (55 votos de los consejeros presentes), ¿votos a favor? (cincuenta y cuatro votos), ¿votos en contra? (ningún voto); ¿Abstenciones? (un voto). Expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: Le informo señor Presidente de este cuerpo colegiado, se aprueba por mayoría de votos, con una abstención”.

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “La siguiente pasamos a la sección segunda de la competencia, aunque no me especifica creo que queda mejor en la Comisión Electoral designada por el H. Consejo Universitario tendrá a su cargo el registro, organización, vigilancia y propuesta de la Oficialía de Partes que es lo que propone el Mtro. Vivanco, especificar, la Oficialía de Partes se encuentra en el edificio de Rectoría segunda planta y tiene horario de 24 horas, agregar esa parte”.

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Todas las horas son hábiles, entonces, si hay opiniones, alguna objeción, alguna opinión en contra, o alguna pregunta para aclarar respecto a la propuesta del Mtro. Vivanco, enseguida el Dr. Domínguez, adelante”.

- - - Interviene el Dr. Aurelio Domínguez González, Director de la Facultad de Ingeniería: “Yo nada más preguntaría ¿qué pasa en una impugnación que se meta en no horarios de oficina y no se pueda corroborar la entrega de esa impugnación, considerando que son 24 horas cómo está en la propuesta?”.

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Si, se supone que será horario continuo, la Comisión Electoral va tener horario continuo, no va a estar siempre en pleno, entonces le pediría por favor al Dr. Herrera nos lea la propuesta en sus términos para que ustedes preparen la intención de su decisión”.

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Si, es agregar un párrafo más en donde se especifique que la Oficialía de Partes se encuentra en el edificio de Rectoría, Secretaría Académica, segunda planta y tiene horario de 24 horas”.

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Bien, quienes estén a favor de la propuesta que hace el Mtro. Vivanco en los términos que fue leída por el Presidente de este Consejo, manifiéstelo levantando su mano, gracias”.

- - - Una vez tomada la votación a mano alzada el resultado es el siguiente: (55 votos de los consejeros presentes), ¿votos a favor? (cincuenta y cuatro votos), ¿votos en contra? (ningún voto); ¿Abstenciones? (una abstención). Expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: Le informo señor Rector y Presidente de este Consejo que la propuesta ha sido aprobada en los términos que fue hecha por el Mtro. Vivanco, por mayoría de votos, con una abstención”.

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “En el punto tercero de lugar y fecha de registro, se habla que la Comisión Electoral les entregará constancia de registro, pero no indica fecha, entonces solicita que se incluya en la redacción la fecha en que se entregará el registro, propone que se entregue el mismo día ¿de mediato o el mismo día?, inmediatamente”.

- - - El Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y

Sociales: "En el mismo momento".-----
- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Si, la solicitud es que la constancia del registro de los candidatos sea otorgado de inmediato, una vez que se revisa que cubra los requisitos ¿es así verdad?, bien, ¿alguna objeción?".-----
- - - Enseguida expresa el señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Quedaría exactamente, a los aspirantes que hayan cumplido con los requisitos, la Comisión Electoral les entregará de forma inmediata constancia de registro en la hora del conocimiento de la comunidad Universitaria por los medios de difusión e institucionales".-----
- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: ¿Quiénes estén a favor de la propuesta leída por el señor Rector en sus términos, manifiéstelo levantando su mano, muchas gracias".-----
- - - Una vez tomada la votación a mano alzada el resultado es el siguiente: (55 votos de los consejeros presentes), ¿votos a favor? (cincuenta y cinco votos), ¿votos en contra? (ningún voto); ¿Abstenciones? (ninguna abstención). Expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: Le informo señor Presidente de este Honorable Cuerpo Colegiado, que la propuesta hecha por el Mtro. Vivanco en sus términos fue aprobada por una unanimidad de votos".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Las demás van a tener que ver con la base 4, de las campañas y ahí se juntan varias propuestas de alguna manera que coinciden, la primera es que inicie la campaña, bueno primero hablemos de la inscripción que en lugar de ser que sea ¿Qué sería en específico?, Director de Derecho ¿jueves o viernes?, déjame ver, bueno hay varios que presentan viernes, entonces si gustan".-----
- - - Expresa el Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "Nada más que es en la tercera, señor Rector".-----
- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Si en la tercera".-----
- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "Es en la tercera la de fecha de registro".-----
- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Perdóneme, vamos empezar, exacto cambiar la tercera que sea el registro sea 6 de octubre y no el 4 de octubre, ese es específicamente, ahora sí ahí coincide con el inicio también de nuestro Director de Derecho, entonces que la inscripción sea el 6 de octubre en lugar del 4 de octubre".-----
- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Muy bien, entonces se abre el espacio previsto para si hay opiniones en contra se han manifestadas y también reforzamiento de la propuesta del maestro Vivanco y del maestro Ugalde, entonces si hay alguna objeción, opinión en contra, sí señor, adelante joven consejero".-----
- - - Interviene el C. David Antonio Jiménez Morales, Consejero Alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "En este momento solamente discutimos la fecha de registro ¿verdad? arranque de campaña todavía no".-----
- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Sí señor".-----
- - - Nuevamente el C. David Antonio Jiménez Morales, Consejero Alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Pero eso también modificaría en un futuro punto todo el calendario electoral, lo trataremos en su momento".-----
- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "No sé si quieran juntarlo, porque si va involucra todo como dice el consejero o sea se está solicitando cambiar al viernes, por lo tanto no inician las campañas el viernes se está solicitando, separar sindicatos y federación lo que involucra también dos días adicionales, bueno por lo menos en la misma hora, Jalpan un día de presentación y lo que involucra entonces mover también Cadereyta otro día, y por lo tanto yo creo que primero discutir el cambio de calendario en todo lo que involucra porque no nada más es el registro, cambiaría muchas cosas, adelante por favor".-----
- - - El Mtro. Ángel Balderas Puga, Consejero Maestro de la Facultad de Ingeniería: "Yo creo que en el caso de la auscultación si el problema es la integración de las comisiones auxiliares, yo en realidad no le veo problema ni siquiera para convocar a los consejos académicos, porque el documento dice que las comisiones se integrarán a más tardar el 5 de octubre, hoy es 03 de octubre, yo creo que hay tiempo para convocar a los consejos académicos, y para no tener que mover todo el calendario que nos va tener que llevar a repensar todas las fechas, entonces yo creo que sí las comisiones deben de estar conformadas a más tardar el 5 de octubre, hay perfectamente tiempo para convocar a los consejos académicos".-----
- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Muy bien ¿alguna opinión para reforzar la propuesta? entonces aquí queda claro que si se cambia el día de registro se cambia todo el calendario, por lo tanto la opción en contra, y si lo interpretó mal por supuesto lo corregimos, a la propuesta que se hace de modificar la fecha de inscripción es respetar el calendario en los términos que lo hace la Comisión Electoral ¿lo interprete bien?".-----
- - - El Mtro. Ángel Balderas Puga, Consejero Maestro de la Facultad de Ingeniería: "Sí, esa es mi propuesta, respetar."-----
- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Muy bien, entonces quienes estén a favor de respetar el calendario propuesto por la Comisión Electoral en sus términos levanten su mano, a ver estamos decidido a buscar lo máximo de nuestro consenso, ¿dice usted moción de orden?".-----
- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "Sí".-----
- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "A ver dígame".-----
- - - Expresa el Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "Por lo siguiente, hay varias fechas que no se pueden llevar a cabo, sobre todo

en la fecha de la votación, bueno lo del Consejo Universitario, después de la primera votación, ¿Por qué? aquí mismo, en los mismos lineamientos dice que después de la votación son dos días para que se hagan las impugnaciones por parte de cualquier persona o por parte de los candidatos, y la Comisión Electoral tiene 24 horas para contestar, entonces de entrada en esas fechas no puede ser el Consejo Universitario al otro día de la votación, el Consejo Universitario mínimo tienen que ser 3 días después de la votación, para quedar en fe, porque estaría contradiciendo el mismo 1.2.1 uno de los Lineamientos, que también nos menciona que son 48 horas para impugnar los candidatos, y 24 horas para que contesten a la persona que impugnó en proceso, entonces no puede ser el Consejo Universitario inmediatamente al otro día de la votación; y la otra situación que también yo la veo muy complicada, es que el Consejo Universitario está la votación y al otro día la segunda votación, tenemos que organizarnos para poder a las Facultades de vuelta para que se haga el proceso de votación, y de un día para otro lo van a ser ni 24 horas para volver hacer otra votación, entonces yo creo que es imposible poder llevar a cabo esta programación, independientemente de que yo creo que primero hay que votar que el día de mañana, el día de mañana hacer el registro a los candidatos yo creo que muchos de los candidatos quedan en estado de detención, porque apenas se está aprobando la Convocatoria, y tienen menos de 24 horas para reunir todos los requisitos que estamos aprobando en este momento, entonces yo si pido de la manera más atenta por consideración a los candidatos, que la inscripción sea para el día jueves, si no quieren en viernes para darles oportunidad, y ser coherentes con lo que habíamos manejando, dos días estaba manejando esta Convocatoria, no puede ser ahorita que la dejemos a menos de 24 horas para el registro. Muchas gracias".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Muy bien. Primero el Gamboa, luego el Mtro. José Antonio y luego el compañero Jorge Arturo".-----

- - - Enseguida comenta el Lic. Manuel Fernando Gamboa Márquez, Director de la Facultad de Psicología: "Claro exceptuando el último argumento del Maestro Vivanco, perdón pero los otros dos argumentos que plantea no implican la modificación de la fecha de inscripción, y de la mayoría de las presentaciones, en todo caso y creo que tiene razón, la fecha en la que sesiona el Consejo Universitario tiene que ajustarse a los tiempos de impugnación para que no se estorben, y en todo caso considerarlo de aplazar, dar más tiempo entre una sesión y otra del Consejo Universitario una vez concluida la primera auscultación, pero en ese sentido no veo, salvo este último argumento de si eso dejé en indefensión a los candidatos para entregar su documentación de hoy a mañana, ya mañana será el registro, los demás no me parecen válidos para el argumento que se está discutiendo; por el caso contrario, yo apelaría más bien a que lo que comentaba la Comisión Electoral es que para hacer esta calendarización se tuvieron que consultar las actividades académicas ya programadas en las facultades, la disposición de espacios etc. implicaría entonces que esa modificación si es que se diera de la fecha de inscripción de candidatos y por lo tanto de consecuencia, la modificación de todas las fechas de presentación tuviesen que ser revisadas con la misma meticulosidad que se tuvo para este caso, por eso yo no estaría de acuerdo con que se modificara la fecha de inscripción de los candidatos y el resto del calendario, con excepción del señalamiento que hacia el maestro Vivanco y que estoy de acuerdo de ajustar en todo caso la sesión del Consejo Universitario".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Muy bien, adelante Mtro. José Antonio, luego el compañero Jorge Arturo".-----

- - - Interviene el Mtro. José Antonio Gerardo Velázquez Cabrera, Consejero Maestro de la Escuela de Bachilleres: "Muchas gracias, yo quisiera una moción de orden, había una propuesta del maestro Ricardo que era primero de establecer el día de registro antes de modificar el calendario yo creo que esa propuesta no se ha votado, y era la primera, entonces en orden y siguiendo como el proceso anterior con la directora de Ciencias Naturales él tendría que retirar el maestro Ricardo su propuesta, o adherirse la otra que hizo el maestro Balderas, siguiendo el proceso anterior o votarse la propuesta del maestro Ricardo. Gracias".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Adelante compañero Jorge Arturo".-----

- - - Interviene el C. Jorge Arturo Guerrero Bautista, Consejero Alumno de la Facultad de Química: "Una opinión con respecto a la modificación de fecha de registro, creo que el conocimiento de todos con respecto a la Legislación Universitaria es muy claro, el estatuto marca el inicio de elección de rectoría y el proceso ordinario, ya lo leí la vez pasada, inicia una vez que se declara el consejo inamovible, el último jueves de septiembre, creo que todos somos de conocimiento en qué momento se inicia el proceso de elección de rectoría, por lo tanto yo tampoco considero pertinente el hecho de mover la fecha de inscripción de los candidatos".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Adelante Dra. Espinosa".-----

- - - Enseguida interviene la Dra. Ma. Margarita Espinosa Blas, Directora de la Facultad de Filosofía: "Gracias, a mí me gustaría que el maestro Ugalde nos recordaron un poco cuál era el argumento para cambiar la fecha de registro".-----

- - - Expresa el Mtro. Ricardo Ugalde Ramírez, Director de la Facultad de Derecho: "Por ahí en algunas redes sociales se hablaba de que la Facultad estaba obstaculizando el desarrollo del proceso, no es eso, lo que ocurre es que el desarrollo del proceso tampoco tiene ninguna necesidad de llevarse con la prisa que estamos nosotros de alguna manera observando, la Convocatoria en su artículo 98 dice, el plazo de registro de candidatos nunca será mayor de 10 días a partir de la fecha de la Convocatoria, es decir puede ser si ustedes quieren mañana, la posición es nada más es darle una debida publicidad al procedimiento, a la Convocatoria que sea del conocimiento de la comunidad Universitaria y no afecta en nada procedimiento, porque aquí es claro el Estatuto Orgánico, 10 días a partir de la fecha de la Convocatoria, es decir si la

Convocatoria se publica el día de mañana se hace ya la difusión o se publica a partir de que este consejo concluya su sesión, me parece que requeriría de un plazo de difusión adecuado para que la comunidad Universitaria también conozca su contenido, esa es la razón en permitir que por lo menos en 24 horas sea un plazo suficiente que justifique de alguna manera, en alguna medida el cumplimiento de esta exposición, habrá quien diga bueno se justifica si hoy la publicamos y mañana se registra, está dentro de los 3 días, pero no hay me parece un plazo suficiente para que estos se publicite de manera suficiente, la intención es dar certeza, en nada se modifica si el día jueves se registran y arrancan las campañas el sábado si quieren, yo aquí veo en el calendario que incluso hay una presentación el sábado, yo entiendo lo que refiere en que hubo una consulta en las comunidades, en el sentido de las fechas, pero la Convocatoria, el proceso anterior dio por lo menos un pequeño margen de 24 horas adicional, esta Convocatoria se publicó el día 2 de octubre y las campañas arrancaron el día 6, o sea 4 días después”.

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Bien ese es un argumento que refuerza su posicionamiento ¿es a favor ahora o en contra?”.

- - - Expresa el Mtro. Ricardo Ugalde Ramírez, Director de la Facultad de Derecho: “A favor de que se quede como ésta”.

- - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Quisiera, perdonen si seguimos un orden estricto, pero es por cuestión de tiempo y orden”.

- - - Enseguida expresa el Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: “Salvo que en efecto si la comisión, no lo tengo a la vista, que la Comisión no previo salvaguardar el periodo de impugnación y de resolución de estas, pues hay que salvaguardarla, está bien, que buena observación, lo demás yo digo, la ciudadanía tiene una marcada preferencia contándome yo en esa ciudadanía, a que los procesos electorales sean rápidos, cortos, económicos y bueno entre más de estas características tengan mejor; realmente si alguien en este momento decide ser candidato a rector y juntar sus papeles para mañana, no merece mi plazo o sea, mucho menos mi voto”.

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Muy bien, vamos a tomar la decisión sobre el día de inscripción, ¿quienes estén de acuerdo por la propuesta que hace la Comisión Electoral para que la inscripción sea en la mañana. La propuesta planteada por el Mtro. Ricardo es que se cambie dos días más. La otra es que sea el viernes, así que voy a referirme primero a la de la Comisión Electoral que sea mañana; ¿quienes estén a favor de que se mantenga manifiésteno?”.

- - - Una vez tomada la votación a mano alzada, el resultado es el siguiente: (56 votos de los consejeros presentes), ¿votos a favor? (cuarenta y dos votos). Expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco, 42 votos a favor de que se mantenga como lo presenta la Comisión Electoral. ¿Quiénes apoyen la propuesta de que sea hasta el viernes, manifiésteno por favor. ¿votos a favor? (catorce votos).

- - - Expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: Le informo Presidente de este Honorable Cuerpo Colegiado que se mantiene la propuesta de la Comisión Electoral para la fecha de registro de candidatos a Rector, por mayoría de votos”.

- - - Expresa el señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “La otra tendría que ver con Jalpan que sea un sólo día, no dos ¿si estamos de acuerdo?, e individualizar Federación, STEUAQ y SUPAUQA, ahí estamos, da 10. El único asunto nada más es que los tiempos que habría que acordar, pero la Comisión se podría encargar de cuanto a cada espacio, si así lo tuviera a bien, entonces sería, si gustan una por una, quedar Jalpan como única y Cadereyta se mueva a otro día, esa sería una propuesta, vámonos una por una”.

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Bien, si gusta, el compañero que lo propuso exponerlo nuevamente por favor”.

- - - El Dr. Arturo Castañeda Olalde, Director de la Facultad de Contaduría y Administración: “Martín salió un momento, pero yo creo que por comodidad de la misma comunidad, porque se plantea un horario muy temprano en Jalpan, se pretende que se pudiera cambiarse el horario de Jalpan a las 10 de la mañana y por seguridad para no andar con prisas dadas las condiciones de la propia carretera, yo creo que no está fuera de contexto que sea solamente esa presentación en un día, para no venir corriendo a llegar a Cadereyta”.

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “La única forma nada más agregando la información por lo que dicen nuestro consejero de Ciencias Políticas, Cadereyta ya no la podríamos ubicar, los movimientos también, tal vez en alguna, entonces lo ideal sería que fuera un día también aparte Cadereyta exclusivo, entonces sería un día más, porque se complicaría, ya de por sí los movimientos, sobre todo por la logística, o sea el problema es la logística del movimiento de todo lo que tiene que ver con los materiales audiovisuales y todo lo que los candidatos soliciten que hay que mover de un lugar a otro. Adelante”.

- - - Interviene la LLM-E Verónica Núñez Perusquía, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras: “Una pequeña pregunta al respecto, si la Comisión pudiera orientarnos cómo habrían pensado organizarse para estar ahí a las 8:30 de la mañana, no sé si se iban a quedar, porque el 15 no hay movimiento”.

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Si es un día antes, por eso está un lunes para que sea un domingo y fue lo mismo que se hizo hace 3 años, incluso recuerdo que hace 6 años también lo hicimos igual, esas dos unidades así se trabajaron, y el problema de Cadereyta es que no se puede más tarde, porque no hay turno vespertino, o sea nada más tenemos Derecho, es el único, entonces por eso es a las 3 de la tarde, pero se ha realizado ya en dos ocasiones así”.

- - - Nuevamente la LLM-E Verónica Núñez Perusquía, Directora de la Facultad de Lenguas y

Letras: "Si, pero me refiero más bien si el 15 tiene programado pernoctar en ese lugar".-----
- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Si, exacto un día antes".-----
- - - La LLM-E Verónica Núñez Perusquía, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras: "Perfecto, muy bien".-----
- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Por eso es lunes para poder pernoctar el domingo".-----
- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "O sea en cuanto al tema de seguridad es irse desde el día anterior y tener el tiempo suficiente que requiere el montaje del escenario para que a las 8 estuviera listo, así es como lo previó la Comisión; así que ¿algún otro?, adelante por favor".-----
- - - El Mtro. José Antonio Gerardo Velázquez Cabrera, Consejero Maestro de la Escuela de Bachilleres: "En ese punto, es una duda general de la Escuela de Bachilleres, tenemos alumnos en Conca que tendrían que acudir a Jalpan, tenemos alumnos en Semiescolarizado que están en la prepa centro que tienen que acudir a la Sur, alumnos en Amazcala, en Colón que van a Pedro Escobedo ¿el transporte está garantizado por medio de la Comisión se les va a poner un transporte?".-----
- - - La Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Directora de la Facultad de Ciencias Naturales: "Sí".-----
- - - El Mtro. José Antonio Gerardo Velázquez Cabrera, Consejero Maestro de la Escuela de Bachilleres: "A ok, esa era la duda gracias".-----
- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Bien, entonces voy a poner a su consideración para que se tome la decisión respectiva si se acepta la propuesta de la Comisión Electoral en sus términos o se hace la modificación que se sugiere por parte del Mtro. Vivanco, así que quienes estén a favor de mantener la propuesta de la Comisión Electoral manifiéstelo por favor levantando su mano, mantener como se les hizo llegar, o sea el mismo día ambas lugares, levanten su mano sosténganla por favor para que se pueda contar".-----
- - - Una vez tomada la votación a mano alzada, el resultado fue el siguiente: (56 votos de los consejeros presentes en este momento), ¿votos a favor de que se mantenga lo propuesto por la Comisión Electoral? (cuarenta y cuatro votos), ¿Quiénes apoyen la petición del Mtro. Vivanco? (cinco votos), ¿Abstenciones? (siete abstenciones). Expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: "Le informó Presidente que se aprueba la propuesta de la Comisión Electoral en sus términos por 44 votos".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Muy bien la siguiente sería el fraccionar el 10 de octubre y quiero que el maestro Vivanco me diga si está correcto o no, 9 de la mañana 10 de la mañana y 11, una hora para cada quien, si Federación, sindicatos y SUPAUAQ ¿le parecería bien? digo para que sea algo concreto; 9 de la mañana, 10 de la mañana y 11 de la mañana es la propuesta sometida por el maestro; si la Comisión Electoral pudiera verlo qué puestos hay".---
- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Bien, está clara la propuesta".-----
- - - Interviene la C. Ma. Antonieta Laura Leyva Saavedra, Secretaria General del Sindicato de Trabajadores y Empleado de la U.A.Q.: "Solamente solicitarle a la Comisión también, que en este caso que nos tenemos que dirigir a ustedes que exista el permiso correspondiente por recursos humanos, porque últimamente nos lo han negado y que los directores estén conscientes que los trabajadores tanto docentes y administrativos también tenemos derecho a escuchar las propuestas de los candidatos aunque no tengamos voto, pero que existe el permiso correspondiente por favor".-----
- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Se anota y creo que es adecuado el dar una respuesta positiva. Enseguida el compañero Arturo y después el Dr. Germinal".-----
- - - Interviene el C. Jorge Arturo Guerrero Bautista, Consejero Alumno de la Facultad de Química: "Secretaria General del STEUAQ una pregunta ¿le convendría más ser la última opción de horario de ese día?".-----
- - - Al respecto comenta la C. Ma. Antonieta Laura Leyva Saavedra, Secretaria General del Sindicato de Trabajadores y Empleado de la U.A.Q.: "Por nosotros sí porque como viene gente de los diferentes lados de prepas de todo, entonces pues sí preferimos los últimos para que tengamos la oportunidad de que los compañeros tengan el acceso a llegar de todas las áreas, también tenemos gente en Jalpan, Cadereyta y los Campis, por favor".-----
- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Enseguida el Dr. Germinal".-----
- - - Enseguida expresa el Dr. Germinal Jorge Cantó Alarcón, Consejero Maestro de la Facultad de Ciencias Naturales: "El horario que presentaba el Dr. Herrera de 8, 9, 10 o 9, 10, 11 no lo podemos saber, no sabemos ni si quiera cuántos candidatos va a ver y cada uno tiene 15 minutos para hablar, y tenemos media hora más de preguntas".-----
- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Bueno, si gusta podemos ponerlo de 9, 11 y 13 horas".-----
- - - Nuevamente el Dr. Germinal Jorge Cantó Alarcón, Consejero Maestro de la Facultad de Ciencias Naturales: "¿Y ya no se junta con el otro?".-----
- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Si, nos va a complicar con el otro".-----
- - - El Dr. Germinal Jorge Cantó Alarcón, Consejero Maestro de la Facultad de Ciencias Naturales: "Entonces, ¿puedo hacer una propuesta?".-----
- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Sí".-----
- - - Expresa el Dr. Germinal Jorge Cantó Alarcón, Consejero Maestro de la Facultad de Ciencias Naturales: "Lo que yo propondría es que tienen dos días en los que van a medios, y es lo único que hacen ese día, entonces se podría".-----
- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "El sábado".-----

- - - El Dr. Germinal Jorge Cantó Alarcón, Consejero Maestro de la Facultad de Ciencias Naturales: "Es cierto, no tengo propuesta".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Muy bien".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Ella mantiene su propuesta de 9, 10 y 11".-----

- - - Enseguida comenta la C. Ma. Antonieta Laura Leyva Saavedra, Secretaria General del Sindicato de Trabajadores y Empleado de la U.A.Q.: "Yo mantengo la propuesta porque creo que no podemos alargarnos también mucho y podemos escuchar a los candidatos perfectamente, y ellos pueden responder inmediatamente; entonces yo considero que no nos llevamos más tiempo, las propuestas ya deben de estar muy definidas".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "9, 10 y 11, es la propuesta que nos hace. Adelante Dra. Nuri".-----

- - - Enseguida comenta la Dra. Nuri Guadalupe Villaseñor Cuspinera, Secretaria General del Sindicato Único del Personal Académico de la U.A.Q.: "A mí me parece muy bien la intervención del Dr. Germinal, yo también pienso que no da tiempo porque si se van a generar preguntas, entonces por lo menos hora y media de cada una me parece; y la otra la de la Facultad de Contaduría es hasta las 5 de la tarde, entonces se puede ocupar toda la mañana en esas tres".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "A ver, enseguida interviene el Dr. Belmont y luego el compañero Jorge Arturo".-----

- - - Enseguida comenta el Dr. Edgar Israel Belmont Cortés, Consejero Maestro de la Facultad de Filosofía: "Tengo la inquietud como dicen que van a surgir muchas preguntas sé que va a haber tiempo de que lean las propuestas y llegarán con preguntas ya a plantear, pero también sé que para eso, para plantear preguntas los profesores tienen sus propios espacios también que refieren a sus Facultades, por lo tanto espero que sea mucho más ordenado el debate".-----

- - - Interviene el C. Jorge Arturo Guerrero Bautista, Consejero Alumno de la Facultad de Química quien expresa: "Y sumado a la opinión del Dr. Belmont, hacer la observación de que si lo hacemos como lo están proponiendo habría 4 presentaciones ese día, entonces no sé si los candidatos vayan a resistir todo eso, porque si es un desgaste para todos".-----

- - - Enseguida el Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "¿Puedo hacer una pregunta?".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Por supuesto, adelante".-----

- - - Expresa el Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Es sobre esto, yo creo que, vaya tiene mucho sentido la presentación especial para los administrativos tiene menos, yo sé qué que está en la Ley Orgánica para mí es un vestigio, pero bueno ahí está, tiene menos necesidad para FEUQ porque los estudiantes van a estar en sus facultades y para el SUPAUQ por lo mismo los profesores también, y entonces mi pregunta, es ¿en la presentación al STEUAQ pueden ir administrativos que no estén sindicalizados en ese colegio?".-----

- - - Interviene la C. Ma. Antonieta Laura Leyva Saavedra, Secretaria General del Sindicato de Trabajadores y Empleado de la U.A.Q.: "Aquí están especificando para los Sindicatos, entonces tendría que ser ¿afiliados al STEUAQ?".-----

- - - Expresa el Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Porque entonces".-----

- - - - Nuevamente la C. Ma. Antonieta Laura Leyva Saavedra, Secretaria General del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la U.A.Q.: "Los de confianza como usted dice van en las Facultades, van los de honorarios, van los trabajadores en sus Facultades".-----

- - - El Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Pero hay administrativos con plaza que no pertenecen al Sindicato que no se quieren afiliar".-----

- - - Expresa la C. Ma. Antonieta Laura Leyva Saavedra, Secretaria General del Sindicato de Trabajadores y Empleado de la U.A.Q.: "Sí exactamente".-----

- - - El Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Ellos quedarían sin foro".-----

- - - La C. Ma. Antonieta Laura Leyva Saavedra, Secretaria General del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la U.A.Q.: "No, pero van a los demás".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Bueno ¿cuál sería la propuesta?".-----

- - - Expresa el Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "No, era una pregunta".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Bien, vamos a ver, entonces hay una propuesta según entiendo de que sea 8, 9 y 10 ¿es así? 9, 10, 11".-----

- - - Interviene el C. David Antonio Jiménez Morales, Consejero Alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Ahora que el Mtro. Fernández está proponiendo esta pregunta, a mí me surge otra, preguntarle aquí a quién representa en ese Consejo al SUPAUQ, a la Dra. Nuri, la pertinencia de ¿por qué los candidatos deben reunirse específicamente con el Sindicato y la FEUQ específicamente? cuando los académicos y los estudiantes podemos reunirnos en nuestras respectivas unidades académicas, podríamos plantearlo inclusivamente ese día para que se quede para los trabajadores Sindicalizados".-----

- - - Enseguida comenta la Dra. Nuri Guadalupe Villaseñor Cuspinera, Secretaria General del Sindicato Único de Personal Académico de la U.A.Q.: "Bueno, primero porque está estipulado, pero segundo porque pienso que dentro de los Sindicatos y cuando se van a presentar por ejemplo en la Facultad de Medicina que a mí me corresponde, difícilmente se va a dar tiempo, se va a dar espacio para cuestiones específicas de cada uno de los sindicatos, me parece que por eso es necesario hacer estas reuniones".-----

- - - Expresa el C. Oscar San Román Orozco, Presidente de la Federación Estudiantil Universitaria de Querétaro: "Secundar este punto y agregar que al ser miembros de este Consejo, digo van a ser todos, también nos involucramos nosotros y está estipulado ahí en el Estatuto Orgánico y en la Ley Orgánica y que tienen que asistir con nosotros para tratar puntos específicos de lo que es Federación y sindicatos y es por eso que también secundo esa moción de que este separado".--

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Adelante Dr. Aurelio".-----

- - - Interviene el Dr. Aurelio Domínguez González, Director de la Facultad de Ingeniería: "Sí, yo nada más haría una pregunta a la comisión, ¿en las presentaciones en las facultades se les impide a los trabajadores que asistan?".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "No, sólo que no tendrían el permiso específico a que se hace alusión, eso es todo, en todo caso cada director tiene la opción de dárselos, bueno entonces vamos a retomar lo que debemos decidir, no es que se quede como ésta o que cambie a 9, 10 y 11 para darle un espacio específico a cada sindicato; quienes estén porque se realice en los términos que plantea la Comisión Electoral por favor manifiésteno levantando su mano, cómo está, 30 votos; quienes estén a favor de la propuesta de que sea por separado 9, 10 y 11 levanten su mano por favor".-----

- - - Interviene el Dr. Juan José Lara Ovando, Consejero Maestro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Perdón Doctor una moción, creo que eso no es cuestión de votación discúlpame es una cuestión de respeto, están pidiendo ellos su lugar, me parece que sí; no independientemente de eso ellos son parte de la Universidad".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Por favor permítanle expresarse".-----

- - - Nuevamente el Dr. Juan José Lara Ovando, Consejero Maestro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Son parte de la Universidad, son organismos autónomos están pidiendo su lugar, están contemplados y no están modificado nada simplemente y sencillamente quieren tener su propio espacio cada uno, me parece que es respetable, no vamos a modificar el día ni vamos a ampliar fechas serán el mismo día creo que es totalmente válido me parece que no es una cuestión de votación y de eliminarlo o no".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "¿Cómo? eso implica cambiar una decisión inicial de que todos los temas se sometan a votación, por eso lo tengo que hacer así; la intervención de usted Dr. Belmont".-----

- - - Enseguida comenta el Dr. Edgar Israel Belmont Cortés, Consejero Maestro de la Facultad de Filosofía: "Sí bueno en este sentido porque se aprobó ya en lo generar tanto las convocatorias como esta, no está a discusión la validez y la legitimidad eso está claro, al menos de mi parte pero como ya se había aprobado en lo general y estamos en lo particular me parece que es por términos legales tendría que modificar, discutirse modificarse el calendario y por supuesto, incluso yo plantearía que hubiese flexibilidad que va desde una hora a una hora y media, ya lo veremos si hay exposición de empezar a las 8:30, empezaríamos a las 8:30".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Adelante Mtro. Ángel".-----

- - - Interviene el Mtro. Ángel Balderas Puga, Consejero Maestro de la Facultad de Ingeniería: "Hubo tiempo para argumentar antes de votar, a mí lo que me parece es una falta de respeto es que una vez que se votó se pretenda modificar una votación, ya todos escuchamos los argumentos a favor y en contra, y con base en eso votamos, ya habíamos votado 30 personas a favor de que se mantuviera".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Bueno de todos modos, disculpe usted consejero yo realmente tengo y refrendo mi compromiso de estar oyendo a todos, y sí efectivamente hay la posibilidad de esa intervención que puede perfeccionar nuestra decisión por eso me lo permito, disculpe".---

- - - Enseguida expresa el Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "Yo coincido con el maestro Ángel, si es una falta de respeto para el SUPAUAQ para el STEUAQ y para la FEUQ que no tengan su espacio para que los candidatos les digan, tiene necesidades diferentes y yo creo que los candidatos tienen que platicar con ellos para darles a cada uno su espacio el STEUAQ tiene sus necesidades y sus intereses, el SUPAUAQ y en la Federación de Estudiantes".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Muy bien. Sí adelante compañero alumno".-----

- - - Interviene el C. Francisco Alejandro Reséndiz Venegas, Consejero Alumno de la Facultad de Derecho: "Yo nada más respaldar la petición que hacen los propios representantes de FEUQ, de los sindicatos y solicitar a Consejo que los escuchen, ahí es porque ellos son los que les están pidiendo esta apertura y éste respeto a sus instituciones Gracias".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Muy bien, así que por orden y de todos modos, y de los que votaron previamente si sostienen su voto no hay ningún problema, pero es bueno escuchar ese argumento para reforzar nuestra decisión, quienes estén a favor de sostener la programación en los términos que lo plantea la Comisión Electoral manifiésteno levantando su mano (56 votos de los consejeros presentes), ¿votos a favor? (treinta votos). Quienes voten a favor de la propuesta de que sea en horarios separados 9, 10 y 11?, levanten su mano por favor (veinticinco votos), ¿abstenciones? (una abstención). Expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: Por mayoría de votos se aprueba para que se mantenga en los términos que está planteado por parte de la Comisión Electoral.-----

- - - Enseguida expresa el Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Nada más para que quede en acta, me parece que no dejamos a salvo el derecho de los administrativos que no están sindicalizados en el STEUAQ a participar en el debate y ellos tienen derecho a no estar en el STEUAQ, entonces para el futuro".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "¿Pero, ahora no tiene una propuesta?".-----

- - - El Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Nada más para que queden en el acta".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Muchas gracias, que quede en el acta".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "La siguiente y para continuar con lo que tiene que ver con fechas, igualmente lo que tiene que ver con la elección del Consejo del 25 y 26 y 27 serían otras fechas de acuerdo a lo que comentó el Mtro. Vivanco, ¿cuál sería su propuesta maestro? por favor, simplemente para poder, porque habla de 48 horas y etcétera".-----

- - - Enseguida comenta el Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "Bueno, de acuerdo, nada más que ahora no lo encuentro".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Aquí habla de 3 días después de la votación, esto significa que sería el Consejo Universitario".-----

- - - Nuevamente el Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "Perdón, el punto número séptimo, en la página número 8 de la elección, estamos hablando que en sesión extraordinaria para elección del rector tendrá lugar el día 25 de octubre".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "El 24 es la primera, el 24 es la votación y entonces en lugar de ser 25 es el 27".-----

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "La sesión extraordinaria está para el día 25".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Exacto".-----

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "Entonces yo estoy pidiendo que esta sesión ordinaria del día 25 debe de ser 3 días después de la votación, que la votaciones en el día 24, debe de ser 3 días después ¿Por qué? Porque deben de ser 48 horas primero para impugnación de los candidatos que quieran impugnar, y 24 horas para la contestación de la Comisión Electoral, entonces deben de ser 48 horas más 24 horas, para efecto de que se pueda reunir el consejo universitario".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "27 de octubre".-----

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "Exactamente".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Ok, esto significaría mover 25, 27".-----

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "Sería el 28 señor Rector".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "28 es sábado".-----

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "Entonces sería para el día siguiente hábil".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Para el día 30".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Bueno, la propuesta es que sea para el día 30, el primer Consejo para calificar la elección en su caso, la auscultación".-----

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "Porque jurídicamente ahorita como lo tenemos no se puede".-----

- - - El Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Tendría que ser el sábado, son hábiles todos".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "¿O sea sábado 28, entonces es la propuesta de usted maestro Fernández?".-----

- - - El Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Pues bueno digo pudiera ser el Lunes".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Entonces la propuesta sería en los términos que lo atiende la Comisión Electoral, o el día 30 cómo plantea el Mtro. Vivanco, así nomás ¿no hay otra?".-----

- - - El Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "No como plantea la comisión pues ya no puede ser, eso sí no se puede votar".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Entonces podría ser una propuesta que sea el 28".-----

- - - El Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "28, 30".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "¿28 o 30 les parece que maneje esas dos opciones? y he dado las mismas opciones para todos, así que, ¿si considera alguien que el 28 es una propuesta alterna a como está propuesta por la Comisión Electoral y además la del Mtro. Vivanco que sea el día 30? si no es así solamente está la propuesta de la comisión electoral que no es viable y la que hace el maestro Vivanco, por eso señalé ¿alguien tiene como propuesta el día 28?, lo estoy señalando".-----

- - - El Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "El día 28".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Lo hace el Mtro. Luis Alberto, bien quienes estén".-----

- - - Interviene el Dr. Eduardo Núñez Rojas, Director de la Facultad de Bellas Artes: "¿ O sea queda eliminada como estaba como la Comisión la propuso?".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "No es factible".-----

- - - El Dr. Eduardo Núñez Rojas, Director de la Facultad de Bellas Artes: "Ok".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "No es factible por eso la opción es el 28, o el 30".-----

- - - El Dr. Eduardo Núñez Rojas, Director de la Facultad de Bellas Artes: "¿Y cambiaría la votación?".-----

- - - El Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "La segunda".-----

- - - El Dr. Eduardo Núñez Rojas, Director de la Facultad de Bellas Artes: "Al 31".-----

- - - El Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "La segunda podría ser el lunes".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "El lunes 30".-----

- - - El Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "El lunes 30 y el Consejo el 31".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Bien".-----

- - - El Dr. Eduardo Núñez Rojas, Director de la Facultad de Bellas Artes: "Pero nos va agarrar puente".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Si todavía tienen alguna duda por favor".-----

- - - El Dr. Eduardo Núñez Rojas, Director de la Facultad de Bellas Artes: "Doctor ¿no hay puente?, pero después del 30 estamos ya en octubre, 1, 2, y 3 de noviembre es puente".-----

- - - El Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Pero son hábiles".-----

- - - El Dr. Eduardo Núñez Rojas, Director de la Facultad de Bellas Artes: "Entonces la votación tendría que hacerse el 30".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Por eso hay la propuesta de que sea el 28 para ser viable todavía, dentro de octubre es así".-----

- - La Dra. Ma. Guadalupe Reyes Olvera, Consejera Maestra de la Facultad de Psicología: "Este bueno yo quisiera ver la posibilidad de que se pueda cambiar en las impugnaciones, donde dice dentro de las 48 horas siguientes que se cambie a las 24 horas siguientes, ya si el día 27 votar en consejo y ya así nos alcanza todos los tiempos para el puente".-----

- - - El Dr. Eduardo Núñez Rojas, Director de la Facultad de Bellas Artes: "Sí está bien".-----

- - - El Mtro. Ángel Balderas Puga, Consejero Maestro de la Facultad de Ingeniería: "Sí, efectivamente mi propuesta es la de la consejera, porque si se pudiera reducir porque si no entonces no nos va a dar si nos vamos a 72 horas a partir de la votación de la primera vuelta, nada no se resuelve el sábado 28, porque después la segunda votación pudiera ser el lunes 30, pero se tendría el mismo problema de las 72 horas, y ya no da octubre y nos tendríamos que ir entonces hasta el 1, 2, 3 de noviembre que es viernes, entonces yo creo que la propuesta más viables es la que marca la consejera".-----

- - - El Dr. Eduardo Núñez Rojas, Director de la Facultad de Bellas Artes: "Coincido con ella, yo coincido con ellos".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Enseguida el Mtro. Vivanco".-----

- - - Expresa Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "Solo que no coincido es que ¿cuál es la prisa? porque quieren terminar exactamente, quieren hacer una elección a la rectoría exprés, lo que está sucediendo aquí nos quieren mayoritar todo y mejor si hagan su propuesta como ustedes quieran, yo creo que los planteamientos que estamos haciendo nosotros son totalmente justificados, entonces yo pido de la manera más atenta que este Consejo Universitario tome en consideración las observaciones porque no puede ser que esta observación porque si es totalmente jurídica, ahora no si no tengan otra que aceptar; y otra cosa es que forzosamente queramos acelerar los procesos, yo pienso que nunca en la historia de la Universidad se ha querido acelerar tanto este proceso a rectoría, entonces a nadie nos afecta un día más un día menos, muchas gracias".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Nada más quiero hacer una acotación, en realidad lo que se ha hecho antes es historia, ustedes mismos lo han planteado maestro Vivanco, que hay cosas que se deben de corregir, y sobre eso es que quisiera pedirles la intervención para que esté claramente el argumento categórico y esencial por el cual no está de acuerdo, porque por el otro lado hay un argumento de que los procesos largos la sociedad normalmente está en contra de, eso digamos eso es lo que está de fondo como justificación para que esto se lleve, porque de todos modos se tiene que hacer transparente como lo estamos haciendo ahora".-----

- - - El C. Jorge Arturo Guerrero Bautista, Consejero Alumno de la Facultad de Química: "Antes de mi participación doctor, preguntarle al maestro Ricardo. Maestro Ricardo, si se declara el consejo en sesión permanente aunque exista un puente ¿tendríamos que venir a sesionar? Gracias. En ese tenor posiblemente respaldar o poner en consideración la propuesta a la consejera de Psicología, porque entonces podríamos si se dan la circunstancia de hacer una segunda vuelta el día 30, y el consejo podría, tendríamos que abrir en otra parte del mes una sesión extraordinaria para declarar el consejo permanente y poder venir a votar, y cómo lo venía manejando el maestro Balderas algún día del puente de noviembre".-----

- - - El Mtro. Ricardo Ugalde Ramírez, Director de la Facultad de Derecho: "Sí nada más referir que sí, si lo declaramos en sesión permanente sí, pero recordar lo que ayer se debatió, acordamos que todos los días eran hábiles, digo no sé voto, pero por lo menos eso fue lo que se quedó asentado, todos los días y todas las horas son hábiles, entonces pues tendremos que renunciar al puente, ya iremos a rezarle después a nuestros muertitos".-----

- - - El Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Dr. Torres, el plazo de impugnación de 48 horas no está en el estatuto, es acuerdo de...".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "No ha sido acuerdo".-----

- - - El Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Si se podría recortar, pero un proceso de más de un mes para elegir bueno entonces no es exprés, bueno o entendemos diferente el tiempo".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Si aquí es cuestión de perspectiva, cada quien lo puede ver diferente".-----

- - - El Mtro. Francisco Ángeles Cerón, Consejero Maestro de la Facultad de Lenguas y Letras:

“Si quisiera apuntar en efecto en el mismo sentido, no coincido con la, con el objetivo expreso para el proceso, cuando el INE por ejemplo manejan solamente 90 días para un proceso de elección federal por ejemplo, para recorrer 31 estados y demás, 90 días en relación a los días que están proponiendo ahora mismo en este calendario con todo el proceso para la elección de rector de la Universidad Autónoma no me parece una ponderación que merezca ese calificativo de expreso”.-

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Enseguida el Lic. Juan Carlos”.-----

- - - Interviene el Lic. Juan Carlos Sosa Martínez, Consejero Maestro de la Facultad de Bellas Artes: “Compañeros consejeros creo que no es premura, también implica costos, tampoco podemos parar clases, más de un mes la Universidad creo que, o sea yo entiendo los plazos, pero deberían de tener en consideración esa parte del proceso es mucho tiempo lo que estaríamos perdiendo, no es premura; y pensando un poco mal pues un puente de tres días hijole si yo fuera un candidato si me ayudaría tres días para trabajar”.-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Si estamos, o sea hay dos versiones quiero ver, tres incluso, pero quiero ver si queda en dos una es la propuesta del maestro Vivanco, de que sea el 30 el Consejo Universitario, la segunda vuelta sería el 31, ¿si estoy bien?”.-----

- - - Enseguida comenta el Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: “También la otra observación que hice, nada más ver lo de la ordinaria”.-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Del 8, a si es cierto”.-----

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: “La otra era que no se haga una elección al otro día”.-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Aquí está, si tiene razón, segunda vuelta no sea al día siguiente, si no ocho días después, entonces sería en noviembre 7 o 6, no sé qué fecha está pues; entonces esa es la propuesta específica del maestro Vivanco, cambiar el 25 por el 30, y el 26 que es la segunda vuelta por el 6 y 72, 3 días después, déjame ver para que no haya duda sobre el calendario, vamos bien, lo que pasa es que todo involucra lo mismo”.-----

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: “Yo lo que digo es que primero veamos la parte legal y después pasarla”.-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “A bueno, la otra opción es mantenernos pues, y así le propone él, si respetamos las 48 horas o cambia a 24 horas que propone nuestra consejera de Psicología y ya con eso podríamos tener las dos opciones ¿les parece?”.-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Perdón, entonces para mayor claridad, por si alguno nos distrajimos quisiera pedirle al señor Rector, presidente de ese Honorable Cuerpo Colegiado si tiene a bien repetirnos las propuestas”.-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Si, la propuesta primera es mantenernos como está escrito en los lineamientos en el sentido de las impugnaciones son 48 horas después, y 24 horas para dar respuesta; o cambiar a la propuesta que hizo nuestra consejera de que las impugnaciones se hacen dentro de las primeras 24 horas, y dar respuesta en 24 horas máximo”.- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Muy bien, quienes estén por esta propuesta levanten su mano, por eso pedí”.-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “A ver, porque se mantengan las 48 horas por favor levanten su mano aquí, quien este de acuerdo que se mantenga como está estipulado que se mantengan las 48 horas”.-----

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: “Primero mi propuesta de decir que no puede ser el día 25 de octubre porque no se cumplen las 48 horas. Entonces mi propuesta es que como no se cumple, se vaya automáticamente al día lunes siguiente que es día 30”.-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Que es el 30 o la de las 24 horas, que propone nuestra consejera de Psicología y se ajustará la fecha, pero primero empecemos por la del Mtro. Vivanco; bueno respetar las 48 horas y que el Consejo Extraordinario del 25 cambie al 30 de octubre por favor”.-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Quienes estén a favor de esa propuesta, del Mtro. Vivanco de que se cambie la fecha al 30 y se respeten las 48 horas para la impugnación, manifiésteno quienes estén a favor”.-----

- - - Interviene el Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: “Todas las propuestas sean que hemos visto aquí se ha respetado lo que ya está aquí, porque ahora se quiere cambiar lo que ya está aquí”.-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Este Consejo puede ir cambiando”.-----

- - - El Mtro. Ángel Balderas Puga, Consejero Maestro de la Facultad de Ingeniería: “No, es que lo que está aquí ya vimos que no es viable porque no se cumplen los plazos con respecto a lo que dijo el maestro Vivanco, es decir, no podemos votar, dejarlo así porque no se cumplen los plazos legales; y ahí salen las dos propuestas o cambiar el Consejo Universitario hasta el 30 de octubre; o reducir el periodo de impugnación a 24 horas”.-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Y se ha estado modificando la Convocatoria, hasta en lo material etc.”.-----

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: “¿Pero no sería el 30 de octubre para hablar un poquito más claro?”.-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “30 de octubre”.-----

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: “¿Y la otra cuando sería? Si se baja a y a 24 eso sería lo que tendríamos que discutir”.-----

- - - El Mtro. Ángel Balderas Puga, Consejero Maestro de la Facultad de Ingeniería: “Si se baja

se adecua porque entonces serian 48 horas, y si son 48 horas Consejo Universitario si nos podríamos reunir el viernes 27".-----

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "O jueves 26 incluso".-----

- - - El Mtro. Ángel Balderas Puga, Consejero Maestro de la Facultad de Ingeniería: "O incluso el jueves 26".-----

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "A no votación 24, no 27 sí".-----

- - - El Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "No, viernes 27 por que la votación acaba ese día en la noche, sería el viernes".-----

- - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "24 horas".-----

- - El Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Debería ser el 27 y la segunda auscultación puede ser el 30".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "O el 26 ya tarde, muy bien, como es electrónica acaba antes Luis eso va a ser una facilidad de tiempos".-----

- - - El Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Sí pero cuenta 24".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Si por eso 24, puede ser el 26 en la noche a las 7, 8 de la noche, eso es lo que estamos".-----

- - - El Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Está bien, ¿la sesión?".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Sí, bueno si quieren acotar".-----

- - - El Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Esa sí me gusta, en la noche".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Enseguida el Mtro. Hernández Valerio".-----

- - - El Mtro. Juan Salvador Hernández Valerio, Director de la Facultad de Informática: "Yo creo que, digo no voy a ser muy popular, la respuesta que nos dio el Mtro. Ugalde es todos los días son hábiles, no movemos las 48 horas, respetamos lo que ya está y hacemos el Consejo Universitario el sábado, y el 30 se puede hacer la elección, no movemos lo que ya está escrito en la Convocatoria, estamos bajo un sustento legal de que todos los días son hábiles, hacemos votación el 30, nos vamos de puente para que no sufran en Bellas Artes".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "No, porque después es la segunda votación como posibilidad".-----

- - - Nuevamente el Mtro. Juan Salvador Hernández Valerio, Director de la Facultad de Informática: "Por eso Consejo Universitario el día 28 que es sábado, segunda votación el lunes 30".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Y tiene 72 horas y hay que hacer el Consejo entonces el 02 de noviembre o el 03".-----

- - - El Mtro. Juan Salvador Hernández Valerio, Director de la Facultad de Informática: "Lo dijo el Mtro. Ugalde, es hábil. No tenemos puente, queríamos ser consejeros, además yo creo que nuestra Universidad vale perder un puente".-----

- - - Interviene el Lic. Juan Carlos Sosa Martínez, Consejero Maestro de la Facultad de Bellas Artes: "Se me ocurre el 23 quitar el debate en Consejo Universitario y la sesión extraordinaria pasarlo en la tarde noche el viernes, yo sé que está apretado, y ya el lunes la auscultación y pasar las 48 horas y después la votación el 26".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Bueno hay dos propuestas así como están, y vamos por orden cambiar 24 al día 30 ¿estamos de acuerdo? o en lugar del 25 al día 30, o cambiar del 25 al día 27 y por lo tanto tener que cambiar las 24 horas eso es lo que está puesto, ¿sí? Ok, entonces quien esté de acuerdo con la propuesta del maestro Vivanco, que es la primera de cambiar del 25 al día 30, por favor".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "¿Quienes estén a favor de la propuesta de que se quede como están, pero modificando los tiempos, las 24 horas en lugar de 48, 24 manifiésteno levantando su mano".-----

- - - Continúa el Dr. Irineo Torres Pacheco: "Por favor, mantengan su mano levantada para que sean contados".-----

- - - Una vez tomada la votación a mano alzada, el resultado es el siguiente: (56 votos de los consejeros presentes), ¿votos a favor? (cuarenta y cinco votos). Expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: 45 votos a favor de que se quede como estaba programado, pero que se reduzcan a 24 los tiempos".-----

----- - - Enseguida comenta el señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Y por lo tanto quedaría el 27 a más tardar, si exacto ahora falta la segunda opción".-----

----- - - Continúa el Dr. Irineo Torres Pacheco: "Muy bien, entonces ¿hay una rectificación? No, entonces".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "A ver por favor, el consejero de Ciencias Políticas, para ya tratar también el segundo tema de una vez, entonces tomando en cuenta que igualmente, no importa las 24 horas hay una propuesta también del consejero nuestro de Contaduría de que después de la primera votación esperamos 8 días ¿estamos de acuerdo?".-----

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "Que no sean 8 días".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Si por eso, que sean 8 y ya tienen que ver para

acabar el calendario completo".-----

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "Que este Consejo, que no sea al otro día de la sesión extraordinaria, la votación, luego luego la votación que sea día que ustedes lo deseen, pero no al otro".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Ok, ahora si Luis lo que nos estabas proponiendo por favor".-----

- - - El Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Más o menos pienso que puede quedar así con lo que ya votamos, el 24 es la primera auscultación cómo está expuesto, ponle que terminemos a las 7, 8 de la noche, porque con las urnas electrónicas nos vamos rápido, entonces el 25 a las 20 horas concluye el plazo para presentar impugnaciones, el 26 a las 20 horas termina el plazo para resolverlas, y en ese momento puede ser la segunda sesión del Consejo, 26 en la noche y el 27 la segunda auscultación, damos los plazos que incluyen sábado y domingo para la impugnaciones y resoluciones y así no trabajan todos, nada más los interesados, y pasamos al segundo Consejo".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Bueno entonces hay dos propuestas una es que acabemos el 26 en la noche y de ahí, no al día siguiente, que es el 27; y la otra es que si sea el 27 ¿si estamos? es que como no nos dijiste el tiempo, ¿Cuándo propondrías que fuera la segunda auscultación?".-----

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "A ver de acuerdo a lo que me dice Luis Alberto ya, se trata de hacer el Consejo Universitario a las 9 de la noche."-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "8 el 26".-----

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "No a las 8, porque las 8 estaríamos cerrando".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Bueno a las 9".-----

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "Bueno a las 8 estaríamos cerrando, va estar el conteo".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "No porque es electrónico".-----

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "De todas maneras se tiene que checar lo qué es el padrón con lo que está dentro de las urnas, debe de haber un conteo para verificar".-----

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "Sea correcto, entonces hemos estado todos en procesos electorales, hemos terminado siempre como a las 2, 12, 1 de la mañana para que no exagerarle".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Hace 3 años no acabamos a esa hora".-----

- - - El Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Contando a mano".-----

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "Bueno también tenemos que hacer la revisión de lo que está adentro checar con los votantes para verificar, entonces eso va a estar a elección de las comisiones auxiliares, entonces es totalmente improbable que hagamos un Consejo Universitario a las 8 de la noche, el mismo día, porque no se estaría todavía terminando el proceso de conteo".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "48 horas después".-----

- - - El Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "No, el conteo, se cierra la elección a las 18 horas, entonces bueno propongo que sea a las 18 horas, pero bueno de todas maneras con todo y el recuento cuando haya desconfianza, no te lleva tanto tiempo porque ya no tienen que sumar, entonces ahí se abre el plazo para presentar impugnaciones, y luego 24 para resoluciones".-----

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "Se tiene que levantar acta de todo lo que sucedió, desde que inició, ¿cómo se abrió?, ¿qué había?, ¿qué hacía?, todo ese proceso y sería mínimo, o sea no podemos estar sujetos a que el proceso se eche para abajo simple y sencillamente por estas prisas, entonces si mi Facultad, vamos a suponer el acta la entregamos a la una de la mañana ya todo lo que usted me está diciendo no vale verdad, porque mi Facultad dice sabes qué van a contar uno por uno, van a checar y van a mandar el acta y mientras la mandamos acá por estas prisas que estamos forzosamente queriendo tener todo el proceso se echó abajo y todo lo que hemos trabajado se va a echar abajo, entonces ¿que nos cuesta mejor hacerlo como debe de ser? para evitar que se vaya impugnar y que los procesos no sean válidos, o sea no entiendo porque la premura de esta situación".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Ahora puedes ponerlo a las 7 de las mañana del viernes el Consejo Universitario y la votación a las 8 inicia, digo simple como ideas; pero bueno hay que dos propuestas una es la que solicita el maestro Vivanco en el sentido que sea el 27 el consejo extraordinario y ¿cuántos días 8, 7, 6, 5, 4, 3 después?".-----

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "Es lo que estamos hablando ahorita".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Por eso es el cierre".-----

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "O sea la verdad no sé qué tanto estamos discutiendo, si el 25 es extraordinario, ya vemos que no puede ser el día 25".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Ese ya se votó".-----

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "Porque no se puede ser, entonces ¿qué es lo que sucede? si no se puede el día

25 nada más hay que votar, porque no se puede simple y sencillamente automáticamente al día 27 o al día 30 de acuerdo a que nuestros consejeros quieran".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Por eso".-----

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "Pero mi propuesta es, que no puede ser y que se tiene que posponer de acuerdo a los Lineamientos, si los Lineamientos los quieren cambiar a 48 horas, entonces el día que ustedes decidan, puede ser el día 29 o el día 30, por mí no hay ningún problema, mi propuesta no es que sea de 30, mi propuesta es que incumplía totalmente el proceso, nada más que legalmente no se podía".-----

- - - El Mtro. Ángel Balderas Puga, Consejero Maestro de la Facultad de Ingeniería: "Yo tengo una propuesta muy concreta que es retomar la propuesta del consejero de Bellas Artes en el sentido de que el debate previsto para el día 23 a las 11 horas se pase para el día viernes 20 en la tarde, viernes 20".-----

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "Eso ya se había votado".-----

- - - El Mtro. Ángel Balderas Puga, Consejero Maestro de la Facultad de Ingeniería: "Viernes 20 moviendo la cuestión de la votación, es que eso no se había votado".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Ángel ya votamos, la votación de primera vuelta, que es el 24, 23, ya se votó".-----

- - - El Mtro. Ángel Balderas Puga, Consejero Maestro de la Facultad de Ingeniería: "A ok".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Que las 24 horas, ya aquí nada más la propuesta de Ciencias Políticas es ver si puede ser el consejo extraordinario".-----

- - - El Mtro. Ángel Balderas Puga, Consejero Maestro de la Facultad de Ingeniería: "A las 9 de la noche".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "El 26 en la noche".-----

- - - El Mtro. Ángel Balderas Puga, Consejero Maestro de la Facultad de Ingeniería: "A las 9 de la noche".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "O temprano del día 27".-----

- - - El Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "O sea lo que yo quiero es aprovechar sábado y domingo para las impugnaciones y su resolución".-----

- - - El Dr. Eduardo Núñez Rojas, Director de la Facultad de Bellas Artes: "Entonces sería votar el día 27".-----

- El Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Si se van a tardar mucho en conta por ejemplo, porque es el ejemplo que tú pusiste entonces puede ser el consejo tempranito para a las 8 puede ser".-----

- - - El Dr. Eduardo Núñez Rojas, Director de la Facultad de Bellas Artes: "Y a las 8 se vuelve a hacer la auscultación".-----

- - - El Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "A las 8 empieza la segunda auscultación".-----

- - - El Dr. Eduardo Núñez Rojas, Director de la Facultad de Bellas Artes: "Ok".-----

- - - El Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Bueno esa es mi propuesta".-----

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "Volvemos a lo mismo, porque si nos tardamos el consejo más de una hora, si es a las 7 como lo quieren proponer forzosamente a calzador, si es a las 7, si nos tardamos más en votar o que llega, ahorita llegamos 15 minutos tarde o 20 minutos tarde a este consejo, mientras inicia si tardamos, volvemos a lo mismo si nos tardamos un minuto más de vuelta todo nuestro proceso se viene abajo".-----

- - - El Dr. Eduardo Núñez Rojas, Director de la Facultad de Bellas Artes: "Pero no importa que empiece las 9 las votaciones, no pasa nada".-----

- - - El Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "De 9 a 9".-----

- - - El Dr. Eduardo Núñez Rojas, Director de la Facultad de Bellas Artes: "Sí, o lo hacemos un día antes el consejo a fin que ahorita estamos desde las 2 aquí y no hemos ni comido, entonces doctor de una vez vamos a hacer las propuestas, hay dos, la del maestro Luis y la del Mtro. Vivanco".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Entonces bueno para poder acotar la votación sería el 27 de octubre, la segunda vuelta ¿les parece bien?".-----

-- - - El Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "No, el Consejo extraordinario".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "No el Consejo no lo tenemos decidió puede ser 27, 26, ahorita eso si quieres lo pasamos a otra etapa, más bien si la votación fuera el 27 o no de la segunda vuelta ¿si estamos o no? porque el maestro Vivanco propone que sea más días, más de uno, que no sea inmediato, sino que fuera más días, esa es la propuesta después del Consejo puede ser 2, 3 bueno".-----

- - - El Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Si porque vaya maestro Vivanco es que si hay, yo no digo que hagamos las cosas exprés, pero si hay prisa no podemos estar perdiendo el tiempo de las investigaciones, de las clases 2 meses, ni que fuera para tanto el Rector".-----

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "Eso sí, pero a ver se están haciendo bolas y es muy sencillito nada más si era

el día 25, va a pasar al día 27 ¿estamos de acuerdo?, y después”-----
- - - El Dr. Eduardo Núñez Rojas, Director de la Facultad de Bellas Artes: “La auscultación”-----
- - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: “Y después sería la votación en consejo universitario ¿estamos de acuerdo? ahora nada más sería que se pusieran de acuerdo cuándo sería la votación la segunda auscultación”-----
- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Ese mismo día, es lo que están proponiendo el 27, así el mismo 27 viernes, están proponiendo hay varias opciones que si la sesión extraordinaria es temprano el 27 o en la noche del 26, eso lo están proponiendo”-----
- - - El Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: “Exacto”-----
- - - El Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: “O sea sería temprano para ese mismo día hacer la segunda”-----
- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Exactamente ¿estamos?”-----
- - - El Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: “Y luego agotar los plazos de impugnación de 24 horas”-----
- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “El fin de semana 30 o 31”-----
- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: “Sería viernes 27 la votación y la segunda vuelta que sea el lunes ¿para qué nos estamos exponiendo a cualquier situación?”-----
- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “No, la segunda vuelta de auscultación es el 27 exactamente y el primer consejo extraordinario para esa votación es también el 27, es lo que está proponiendo”-----
- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: “El primer consejo extraordinario sería el día 27”-----
- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Exacto”-----
- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: “Y la votación que quede para el día 30, para el día lunes”-----
- - - El Dr. Eduardo Núñez Rojas, Director de la Facultad de Bellas Artes: “Bueno es la propuesta del maestro Vivanco y la propuesta del maestro Luis, de una vez ya”-----
- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Bueno, muy bien, entonces votemos”-----
- - - El Lic. Juan Carlos Sosa Martínez, Consejero Maestro de la Facultad de Bellas Artes: “Nada más acotar, recuerden que el consejo tiene carácter resolutivo en una impugnación, entonces no hay que olvidar esa parte de que si hay una impugnación que hay que resolver, la comisión dictaminará nada más una propuesta de sanción, pero el consejo entonces tendrá que sesionar y ya después terminado y agotado esa primera parte del proceso, entonces si planear la segunda vuelta”-----
- - - El Mtro. Ricardo Ugalde Ramírez, Director de la Facultad de Derecho: “Sólo una observación el plazo no está en la Convocatoria, está en el los Lineamientos o sea no lo podemos discutir ahorita estamos escuchando la Convocatoria”-----
- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Lo dejamos pendiente, se puede dejar pendiente, está bien ¿les parece? Bueno, entonces vamos adelantando porque si no, ok esto ya está, quitar lo de la maestría, que vote en Psicología, por favor, está en la Convocatoria, dígame”-----
- - - El C. Edgar Cruz Delgado, Consejero Alumno de la Facultad de Filosofía: “Perdón, antes de cerrar el tema del calendario, no me exprese a tiempo, perdón pero me estaba dando cuenta que la presentación en la Facultad de Filosofía es a las 5, Filosofía se divide en dos que es centro histórico y campus aeropuerto, en el aeropuerto las clases terminan a las 3, entonces mi única propuesta sería que sí esta presentación en vez de las 5 se podría presentar a las 3, es que Filosofía, ya que por ejemplo en la primera el 6 de octubre hay Medicina y Lenguas y Letras a las 10 y a las 3, nada más recorrer el horario”-----
- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Pero mi pregunta es qué Filosofía ¿cómo se van a desplazar al Centro Histórico?, por eso obviamos esas horas”-----
- - - El C. Edgar Cruz Delgado, Consejero Alumno de la Facultad de Filosofía: “Tenemos transporte”-----
- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Por eso lo que tardan acabando sus clases, llegar aquí, llegar a Centro Histórico para que den las 5 y tengan acceso, si se pone las 3 no van a llegar al Centro Histórico, a la presentación de Filosofía”-----
- - - El Mtro. Ricardo Ugalde Ramírez, Director de la Facultad de Derecho: “Moción de orden, es que esto ya se votó”-----
- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Sí lo sé, pero nada más para aclararle, bueno seguimos; quitar la maestría por favor de la votación de Psicología, como se hizo hace 3 años y que se mantuvo; la maestría realmente pertenece a la Secretaría Académica, es el único programa de estudios que nos queda fuera de una facultad, hace 3 años se asignó ahí, y esa es la solicitud de que no se incluya en Psicología”-----
- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Muy bien Lic. Gamboa, si quiere, usted tiene la palabra para argumentar de su propuesta”-----
- - - Expresa el Lic. Manuel Fernando Gamboa Márquez, Director de la Facultad de Psicología: “Es mi único argumento, que no es una maestría que pertenezca a la Facultad de Psicología es el único caso en toda la Convocatoria en que se señala que un programa que no pertenece a una Facultad se tenga que sumar a una Facultad, entiendo la condición de la maestría, pero también es un señalamiento en términos de que efectivamente este problema lo venimos arrastrando desde hace 6 años, cuando menos en que ese tipo de programas que estaban adscritos a la

Secretaría Académica no han terminado de regularizar su situación, entonces seguimos cargando con una condición anómala y que nos altera pues el proceso interno de votación, porque finalmente son votos que se suman a un proceso electoral”.

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “¿Alguna argumentación a favor de que se quede en Psicología?. Adelante compañero”.

- - - Interviene el C. Faustino Cortez Parga, Consejero Alumno de la Facultad de Química: “Buen nada más sería la pregunta sobre la propuesta ¿esos estudiantes de la maestría en qué forma usted sugeriría que podrían tener derecho a su voto?”.

- - - El Lic. Manuel Fernando Gamboa Márquez, Director de la Facultad de Psicología: “Es que no tengo idea al respecto, es decir, simplemente tenemos que cuidar nuestras instancias, nuestras facultades no habían alterado al universo de votantes, en este caso altera, si pensamos que habido ya antecedentes en los que las votaciones se inciden por 5 votos o por 7 votos, me refiero a una votación interna de dirección de la Facultad de Psicología, en que la diferencia de 7 votos dio un gane, una derrota a otro candidato, pues eso nos preocupa por supuesto”.

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “La decisión es nada más y se queda o no, ya después podemos ver dónde o cómo se puede considerar a los votos de estos compañeros, ahorita nada más, él dice en psicología no nosotros nos vemos afectados de esa manera, entonces por procedimiento si no hay argumentación entonces yo podría a consideración la solicitud del Lic. Gamboa de que se elimine la Maestría, dentro de la Facultad de Psicología ¿es así?. Bien alternativamente está la propuesta de la Comisión Electoral de que así quedé incluida, creo que los argumentos son firmes de parte del señor Director así que quienes estén por qué no se incluya dentro de Psicología a la Maestría por favor manifiésteno, que no, a ver, por favor sosténganla en alto su mano si son tan amables, perdón ya también a todos nos está afectado, no nada más a mí.”

- - - Una vez tomada la votación a mano alzada, el resultado fue el siguiente: (53 votos de los consejeros presentes en este momento), ¿votos a favor?, (cuarenta y tres votos), ¿votos en contra? (ningún voto), ¿Abstenciones? (ninguna abstención). Expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: “Le informé Presidente con 43 votos a favor de que no se incluya la Maestría dentro del padrón de la Facultad de Psicología”.

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “El Dr. Sosa de Medicina, por favor, se habla de las presentaciones en el numeral 4, número 10, en el sentido de las exposiciones no excederán más de 15 minutos y se tendrán 30 minutos para la formulación de las preguntas, lo que se busca es que se especifique es que al finalizarlas”.

- - - El Dr. Carlos Francisco Sosa Ferreyra, Consejero Maestro de la Facultad de Medicina: “Sí claro, lo que pasa es que la redacción aparentemente da más tiempo de preguntas que presentación a cada candidato sino que tiene que quedar claro que primero todos presentan y al finalizar todos sus 15 minutos, son preguntas 30 minutos para todos los candidatos”.

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Ah ok, sí así está diseñado la comisión electoral 15 minutos de presentación cada uno y al final 30 para todos de preguntas, ¿así está?”.

- - - El Dr. Edgar Israel Belmont Cortés, Consejero Maestro de la Facultad de Filosofía: “Sí de echo nos apegamos mucho a como se ha realizado”.

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Bueno y simplemente por favor especificarlo claramente ¿le parece bien?”.

- - - El Dr. Carlos Francisco Sosa Ferreyra, Consejero Maestro de la Facultad de Medicina: “Si perdón, lo que pasa es que si nada más son dos horas en algunos calendarios, dos horas apenas alcanzarían”.

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Claro, exactamente”.

- - El Dr. Carlos Francisco Sosa Ferreyra, Consejero Maestro de la Facultad de Medicina: “Y si hay más candidatos se va a complicar”.

- - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Muy bien, de la Dra. Rojas de la base 6, vigilancia, es la vigilancia, no me quedó claro dónde está las quejas, pero ella quisiera que se especificara claramente que quien pueden interponer quejas son exclusivamente miembros de la comunidad universitaria con poder de voto, no sé cómo está especificado en los Lineamientos en otro lugar, quién puede interponer quejas”.

- - - Interviene la Dra. María Alejandra Rojas Molina, Consejera Maestra de la Facultad de Química: “Sí, lo cierto es que yo no ubique, entonces si había en alguna base el hecho de que se especifique quien puede anteponer quejas, por eso para evitar confusiones simplemente puntualizar”.

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Lo que sucedió anteriormente y no sé si este puesto y por favor estoy pidiendo a la Comisión que revise, es que solo los candidatos podían poner, en el sentido de que cualquier miembro de la comunidad se acercaba al representante del candidato y él llevaba la queja, así se practicó hace 3 años y hace 6, pero no sé ahorita cómo está establecido; nuestro director de Derecho si por ahí puede ver, porque así es en cuestión práctica, pero no sé cómo está escrito ahí, porque la parte que usted habla simplemente de quién vigila y que ante ellos se pone la queja nada más, o sea a la comisión electoral se la hacen llegar las quejas, pero no sé quién pueda ser, debe de estar en otro lugar”.

- - - El Mtro. Ricardo Ugalde Ramírez, Director de la Facultad de Derecho: “La práctica que se hizo igual en la elección anterior fue que las quejas se interponían por conducto del representante de cada candidato, esa fue la forma”.

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Muy bien en caso de que, nada más puntualizarlo ¿están de acuerdo en eso? ¿Está de acuerdo que así sea la propuesta, que se puntualice?”.

- - - La Dra. María Alejandra Rojas Molina, Consejera Maestra de la Facultad de Química: "Sí que se puntualice nada más, porque así queda demasiado abierto, yo que lo leí de primera vez no me quedó claro".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Ok, aquí no se habla de cambiar, sino de clarificar ese punto, así que si están de acuerdo manifiéstelo levantando su mano, para clarificar, quién puede quejarse, la propuesta es nada más que se clarifique y en base con lo que dice el Mtro. Ugalde es el representante de los candidatos quién puede hacerlo a través de él, todo universitario pero a través del representante, así con ese conjunto manifiéstelo por favor".-----

- - - Una vez tomada la votación a mano alzada, el resultado fue el siguiente: (52 votos de los consejeros presentes en este momento), ¿votos a favor? (cincuenta votos). Expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: "Le informo Presidente que con 52 votos a favor de que se haga esa modificación, ¿votos en contra? (ningún voto), ¿Abstenciones? (dos abstenciones). Expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: Por mayoría de votos se aprueba la propuesta en sus términos".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "El último punto que nos falta es el de nuestro consejero de la Facultad de Derecho, maestro sobre el punto séptimo, sobre la obligación de mantenerse hasta la primera vuelta, adelante".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "La propuesta del maestro consejero de Derecho claramente dice que ese debe establecer qué se deben mantener los candidatos hasta terminar la votación de la primera vuelta, hasta la segunda vuelta esperando el resultado de segunda vuelta y ya pudieran quedar dos, así es; bien eso debe de quedar claro si no está claro eso debe corregirse si esta de alguna otra manera. ¿Es en cuanto a esta propuesta? No, entonces estamos hablando esta propuesta; bien entonces si están de acuerdo por favor, la propuesta del maestro manifiéstelo levantando su mano".-----

- - - El Dr. Eduardo Núñez Rojas, Director de la Facultad de Bellas Artes: "A ver, pero la propuesta ¿cómo sería bien?".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Sí, la quiere decir por favor".-----

- - - El Mtro. Alberto Reyes Galván, Consejero Maestro de la Facultad de Derecho: "Sí, que adicione un segundo párrafo donde se establezca que los candidatos que se inscriban se comprometan obligatoriamente a permanecer en su postura de candidatos hasta la primera auscultación".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Hasta acabar la auscultación de la primer vuelta".-----

- - - El Mtro. Alberto Reyes Galván, Consejero Maestro de la Facultad de Derecho: "Así es".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "¿Si está claro para todos? A ver otra vez por favor, otra vez".-----

- - - El Mtro. Alberto Reyes Galván, Consejero Maestro de la Facultad de Derecho: "Sí, de hecho está de alguna manera en otros procesos se ha sobre entendido de que no hay forma de declinar a favor de otro candidato, lo que se pretende es para claridad, certeza de todos los miembros de la comunidad que los candidatos se comprometan a mantener su postura como candidatos hasta que se dé el resultado de la primera auscultación, ¿Por qué? porque la Convocatoria establece, y también el Estatuto que en segunda, que si no se obtiene la mayoría calificada, entonces solamente se eliminan los candidatos todos menos dos que tuvieron el mayor número de votos, entonces la propuesta es que quede claro similar a lo de la maestra anterior, que se clarifique esa circunstancia en la Convocatoria esa es la propuesta".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Pero la propuesta es que se incluya".-----

- - - El Mtro. Alberto Reyes Galván, Consejero Maestro de la Facultad de Derecho: "Así es".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "O sea si se inscribió no se puede echar para atrás".-----

- - - El Dr. Eduardo Núñez Rojas, Director de la Facultad de Bellas Artes: "Muy bien, a ver maestros y si un candidato dice no me quiero bajar en la segunda vuelta y quiero volver a competir aunque no haya quedado".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "No ya está establecido por Estatuto".-----

- - - El Dr. Eduardo Núñez Rojas, Director de la Facultad de Bellas Artes: "Ok".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Sólo por resaltar los puntos esenciales, los candidatos deben mantenerse como tales hasta que se conozcan los resultados de la auscultación de la primera vuelta, quienes estén de acuerdo en que se adicione eso para que quede claro manifiéstelo levantando su mano".-----

- - - Una vez tomada la votación a mano alzada, el resultado fue el siguiente: (54 votos de los consejeros presentes en este momento), ¿votos a favor?, (cincuenta y cuatro votos), ¿votos en contra? (ningún voto), ¿Abstenciones? (ninguna abstención). Expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: Le informo señor Presidente que ha sido aprobada por unanimidad de votos la propuesta del Mtro. Alberto Reyes y la Dra. María Alejandra Rojas en sus términos, que se refiere al mantenimiento de su posición como candidatos de todos los que se inscriban como tales hasta que se conozca el resultado de la auscultación de la primera".-----

- - - El Lic. Juan Carlos Sosa Martínez, Consejero Maestro de la Facultad de Bellas Artes: "¿En dónde va?. En la séptima, segundo párrafo".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Sí, bien maestro Gamboa".-----

- - - El Lic. Manuel Fernando Gamboa Márquez, Director de la Facultad de Psicología: "Es sobre ese punto que se adicione también en la carta compromiso que sea de registro".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Bueno eso ya es de adición, como no es de modificación de la Convocatoria creo que está bien".-----

- - - Enseguida expresa el Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de

Contaduría y Administración: “No sé si se les traspapeló o ya me cansé, pero en el punto, en la hoja número 5, punto número 15, de lo que está al final de la hoja número 16, bueno en la hoja número 6 hasta mero arriba para no hacernos bolas, dice la Comisión Electoral deberá sancionarlo desde una amonestación hasta la cancelación del registro, ya que en la anterior sí está muy bien dice en la fracción número, bueno en el 15 en la hoja número 15, perdón hoja número 5 del inciso número 15, dice, deberá ser sancionado conforme a la propia legislación universitaria, pero acá le están dando facultades a la Comisión Electoral, facultades que no tiene en el artículo número 84 del estatuto no les da esa facultad de poder sancionar o cancelación del registro, yo creo que esa es única y exclusivamente facultad de este Consejo Universitario, la Comisión Electoral, no tiene Facultades para sancionar, sino para turnarlo a este Consejo Universitario”.

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Sí, así es ese fue un lapsus, propuesta de sanción, entonces sí de hecho sí ya se había considerado y se discutió mucho al respecto, finalmente se pasó, entonces se corrige y yo creo que por obvia resolución no lo votamos”.

- - - Expresa el Lic. Juan Carlos Sosa Martínez, Consejero Maestro de la Facultad de Bellas Artes: “Está arriba”.

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Bueno, ok queda”.

- - - Enseguida expresa el Lic. Manuel Fernando Gamboa Márquez, Director de la Facultad de Psicología: “Tengo otro punto”.

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “¿Adentro de la Convocatoria?”.

- - - El Lic. Manuel Fernando Gamboa Márquez, Director de la Facultad de Psicología: “Sí, yo también si es que sea posible”.

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Entonces que lo anoten, bueno van a pasar para que anoten la propuesta y mientras vamos a desahogar una propuesta que ya había hecho el maestro Antonio Velázquez; es en la fracción cuarta numeral 13 del debate, que sea bajo el formato que determine una comisión conjuntamente con candidatos, o sea la comisión con candidatos, no que sea en el formato que determine la Comisión Electoral, sino en un formato que se decida conjuntamente ¿es así?. Bien, adelante Dr. Belmont”.

- - - El Dr. Edgar Israel Belmont Cortés, Consejero Maestro de la Facultad de Filosofía: “Nada más para aclarar es el espíritu de la Comisión que tanto el formato, como el guion dio por ejemplo, cuando haya en la mesa debate o presentación de las trayectorias de los candidatos, sea en acuerdo con los representantes que son candidatos”.

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Sí, no obstante él solicita que se señale de manera específica y entonces, si hay alguna otra opinión al respecto si no la pongo a votación”.

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Si existe un formato según yo, no sé si estén de acuerdo en donde se sortea se ve quien empieza primero cada quien 15 minutos, 30 minutos etc., ya hay un formato, no sé si la propuesta sea como es”.

- - - El Dr. Edgar Israel Belmont Cortés, Consejero Maestro de la Facultad de Filosofía: “Debate”.

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “A debate ante Consejo Universitario, ok así sí”.

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Sí era eso que se refería, entonces la paso a consideración, para el debate la solicitud de que sea bajo el formato que determinen conjuntamente la Comisión Electoral y los representantes de los candidatos, es así como lo dice, bien quienes estén a favor de esta propuesta favor de manifestarlo levantando su mano, porque el formato se ha decidido conjuntamente entre la Comisión Electoral y los candidatos, no nada más por la Comisión Electoral, si el de debate”.

- - - Una vez tomada la votación a mano alzada, el resultado fue el siguiente: (51 votos de los consejeros presentes en este momento), ¿votos a favor?, (cincuenta votos), ¿votos en contra? (un voto), ¿Abstenciones? (ninguna abstención). Expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: Le informo señor Presidente de este Honorable Cuerpo Colegiado que la propuesta de señalamiento de que el debate sea bajo un formato que determine la Comisión Electoral conjuntamente con candidatos ha sido aprobada por mayoría de votos, con 1 voto en contra”.

- - - Expresa el señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Pero no está el numeral 13, porque ahí hay un, el del debate específicamente, por eso me confundí, pero el punto 13 habla de todas exposiciones, entonces es específicamente el debate muy bien, y yo creo que aquí hay un error a lo mejor el consejero de Ciencias Políticas, es a más tardar el 5 de octubre, el que deben todos los consejos académicos deben haberse convocado”.

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Ok pero ¿está de acuerdo el 5?, si darles un día más hasta el jueves, muy bien; y falta la de Psicología, una última”.

- - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Si desahogada”.

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Bueno igualmente la considero también pertinente incluyo el proceso de auscultación a la posibilidad de que existan observadores externos estos deberán hacer llegar la solicitud y registrarse previamente ante la Comisión Electoral”.

- - - El Lic. Manuel Fernando Gamboa Márquez, Director de la Facultad de Psicología: “Si, en aras de una mayor transparencia en el proceso electoral y lo hemos tenido en otros procesos electorales”.

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Y bajo los mismos criterios que maneja el Instituto Nacional Electoral que ya hay cuestiones”.

- - - El Lic. Manuel Fernando Gamboa Márquez, Director de la Facultad de Psicología: “Pero revisando la Convocatoria encontré que no se mencionaban observadores externos, de repente tenemos la solicitud de alguien que se quiera registrar como tal, dar la posibilidad de que haya

observadores, entonces es positivo para el proceso".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Bien, entonces eso, encontró usted maestro en un punto dentro del cuerpo del documento".-----

- - - El Lic. Manuel Fernando Gamboa Márquez, Director de la Facultad de Psicología: "En el apartado quinto".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "El apartado 5".-----

- - - El Lic. Manuel Fernando Gamboa Márquez, Director de la Facultad de Psicología: "De la auscultación entre el numeral 7 y el octavo".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Toman nota mis compañeros".-----

- - - El Lic. Manuel Fernando Gamboa Márquez, Director de la Facultad de Psicología: "Donde mencionan los representantes de los candidatos, también podría incluirse la posibilidad de que, incluso en los términos de con tres días de anticipación mínimo se registren aquellas personas que quieran participar como observadores y poder estar en el proceso, nada más ellos no firman, pero podría quedar incluso en los términos más o menos que están en el apartado séptimo, pero como observadores externos".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Muy bien, entonces para decidir al respecto permítanme leerles la propuesta que se incluirán en el proceso de auscultación el que existan observadores externos, que deberán hacer llegar sus solicitudes y registrarse ¿personalmente?".-----

- - - El Lic. Manuel Fernando Gamboa Márquez, Director de la Facultad de Psicología: "Previamente".-----

- - - Expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: "Previamente; quienes estén a favor de que se acepte que se incluya esta propuesta, levanten su mano, la de observadores externos".-----

- - - Una vez tomada la votación a mano alzada, el resultado fue el siguiente: (53 votos de los consejeros presentes), ¿votos a favor? (cincuenta y nueve votos); ¿votos en contra? (ningún voto); ¿Abstenciones? (cuatro abstenciones). Expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: Le informo señor Presidente que se ha acordado incluir en el proceso de auscultación la figura de "observadores externos", en los términos que planteó el Lic. Gamboa, por mayoría de votos, con 2 abstenciones.-----

- - - Continúa el Dr. Irineo Torres Pacheco: "Con esto terminamos el documento de la Convocatoria. Vamos a los "Lineamientos"".-----

- - - Enseguida expresa el Lic. Manuel Fernando Gamboa Márquez, Director de la Facultad de Psicología: "Faltan las fechas de la Convocatoria".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Perdón las fechas".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "¿En dónde quedaba Ricardo lo de las fechas de acuerdo a los Lineamientos?, tampoco lo localizó, decías que los Lineamientos estaban la decisión de las últimas sesiones, ¿en dónde estaría para tratar el tema?".-----

- - - Expresa el Mtro. Ricardo Ugalde Ramírez, Director de la Facultad de Derecho: "Es el punto número 5, dice en caso de existir alguna controversia sobre el proceso o los resultados electorales dentro de las 48 horas siguientes al día que se tenga conocimiento de la misma, el candidato, su representante podrá promover el recurso de inconformidad en el que exponga sus planteamientos ofrezca y sus pruebas pertinentes".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Sí, pero eso de alguna manera lo votamos, no sé si lo tendríamos que volverlo a votar, porque si en lugar de 48, 24 porque se votó de alguna manera para poder darle seguimiento ¿sí recuerdan?. Sí exacto, porque de hecho aquí está propuesto lo del 4 de octubre, los Lineamientos cuando es 5 en la Convocatoria, entonces si hay que ir adecuando ahorita varias cosas, pero eso ya está, de tal manera que no se si quieren empezar a tratar el tema de las fechas, dígame".-----

- - - Enseguida comenta el Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "No se votó porque el Director de Derecho comentó que eso estaba en los Lineamientos".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "No, lo que no se votó fue lo último y por eso queremos ahorita tratarlo, lo que si se votó fueron las 24 horas del cambio, eso sí se votó".-----

- - - Nuevamente el Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "Eso estaba en los Lineamientos y en los Lineamientos no se votó, porque no estábamos tocando Lineamientos en ese momento, estábamos viendo lo de la Convocatoria, entonces yo diría salvo lo que ustedes opinen acabar lo que es ya la Convocatoria, poner las fechas y en los Lineamientos, después nos cambiamos a los Lineamientos".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Es que lo que pasa es que la última fecha se nos ligaba y por eso le estaba preguntando a nuestro director, pero si no sé liga podemos regresar para terminar la Convocatoria la fecha última ¿qué opinas?".-----

- - - Enseguida comenta el Mtro. Ricardo Ugalde Ramírez, Director de la Facultad de Derecho: "Sí".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Ok muy bien, entonces para acabar la Convocatoria y pasar a los Lineamientos, queda lo de la última fecha del consejo extraordinario y la votación de segunda vuelta, esas dos fechas, si nos pone otra vez los calendarios, son lo que tenemos de alguna manera que decidir".-----

- - - Enseguida expresa el Dr. Eduardo Núñez Rojas, Director de la Facultad de Bellas Artes: "¿Había dos propuestas no doctor?".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Sí, y había propuestas al respecto que paramos precisamente porque se mencionó que se venían los Lineamientos, pero cómo se mezclan valía

la pena verlo desde ahorita, entonces una propuesta era que el consejo extraordinario fuera, si estoy bien Luis, el 27 en la mañana, ese mismo día de la votación; la otra propuesta es que sea el 27 y el 30 la votación ¿si estoy bien?».-----

- - - Enseguida expresa el Mtro. Ángel Balderas Puga, Consejero Maestro de la Facultad de Ingeniería: “Sí es que yo tengo una propuesta al respecto, en el sentido de que se hace la votación el martes 24 de octubre, y atendiendo a lo que señala el maestro Vivanco, se cierran las casillas a las 8 de la noche, en lo que se cuentan los votos, lo que sea, vamos a suponer que nos vamos a las 10, 11 de la noche,; recepción de impugnaciones hasta el miércoles 25 a las 11 de la noche, la resolución de la comisión no tiene por qué llevarse las 24 horas, aquí nada más le pediríamos a la comisión que pudiera resolver antes del jueves 26 a las 8 de la noche, es decir, no tiene por qué ser en 24 horas, serían 21 horas en la resolución y eso ya permitiría convocar a consejo el 26 a las 8 de la noche, y la votación el viernes 27, la segunda votación el viernes 27”.-----

- - - El Dr. Eduardo Núñez Rojas, Director de la Facultad de Bellas Artes: “Bien. está bien”.-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Bien, quien está a favor de esta propuesta”.-----

- - - Interviene el Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: “No sé si es una nueva propuesta, con todo respeto que merece el maestro Balderas, que necesidad tenemos de que se vayan a entorpecer este proceso por una, dos o tres horas, no den facilidades para que se pueda entorpecer este proceso, si estamos jugando con horas con minutos y con segundos, yo no le veo caso porque solamente me dicen a las 11 de la noche, bueno y sí termino a las 12, o si termino a la 1, o si termino a las 2 o termino a las 3, y vamos a estar jugando por horas”.-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “Pero no pasa nada porque de todos modos al que se le está reduciendo el tiempo es a la Comisión Electoral”.-----

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: “Exactamente”.-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: “La Comisión Electoral no se opone, se hace rápido”.-----

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: “La Comisión Electoral”.-----

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: “Están diciendo que 24 horas, bajarla a 21 horas y si una Facultad o campi se le ocurre traer el acta y ahora violentamos de vuelta que no sean 21 horas, vamos a estar jugando nada más con la Convocatoria, vamos a hacerla como debe de ser, no le veo ninguna complicación que sea el día 27 el consejo universitario, y el día lunes que sea la segunda vuelta, porque el lunes a la hora que quieren resolver la Comisión Electoral tiene que allegarse de documentos, ver las evidencias, si quieren le ponemos una hora para que se revise las evidencias o 10 minutos y vamos aprobarlo, entonces yo pienso que vamos a ver todas las probabilidades que puedan obtener para evitar que este proceso se enturbie y este proceso no sea válido”.-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Enseguida el Dr. Eduardo Núñez y luego el Mtro. Ángel Balderas”.-----

- - - El Dr. Eduardo Núñez Rojas, Director de la Facultad de Bellas Artes: “Hemos discutido mucho este tema, hay dos propuestas, votemos, vámonos por favor”.-----

- - - Expresa el Mtro. Ángel Balderas Puga, Consejero Maestro de la Facultad de Ingeniería: “Me parece que el Mtro. Vivanco está confundiendo dos procesos totalmente distintos, una cosa es la recepción de impugnaciones, que es a la que hizo alusión, y otra cosa muy distinta es lo de la resolución de la Comisión, mi propuesta nunca fue reducir horas a la recepción de impugnaciones, por lo tanto nada queda en la indecisión, mi propuesta más bien es que la Comisión resuelva antes de las 24 horas, en ningún lado dice que tiene que ser forzosamente 24 horas, y no es estar jugando con minutos, ni con horas, es simplemente una propuesta, no estás de acuerdo vótalo en contra”.-----

- - - Enseguida comenta el Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: “No, el confundido eres tú, no sé si me entiendan todos los demás”.- - -

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Por favor, tenemos que pedir la palabra, sino esto, una última intervención y luego ya votares, ya oímos los argumentos de ambos lados, así que procedemos”.- - -

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: “Esta todo grabado, no podemos desvirtuar las cosas que están grabadas, el que no entendió es el maestro Balderas, yo les dije que la resolución, o sea la comisión que va a resolver que le están bajando de 24 a 22, yo les dije que tiene muchos conceptos que revisar, documentales que revisar de lo que les están acusando o para poder resolver y la Comisión Electoral que va a resolver si le bajamos 3 horas de 24, por eso dije de 24 a 21 horas, si le vamos a bajar no se puede allegar de pruebas para poder dar una opinión, eso aunado a lo que ya había comentado que si se tarda una facultad o un camping más por bajarle 3 horas a la Comisión Electoral para que de una resolución, nos vamos a meter en un problema procesal muy fuerte”.- - -

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Bien ya se escucharon los argumentos, en un sentido y en otro, así que vamos a proceder en conciencia tomar la decisión que este Consejo considere más adecuada, así que quiénes estén a favor de la propuesta del Mtro. Ángel que le ruego que la establezca literalmente”.-----

- - - Enseguida expresa el Mtro. Ángel Balderas Puga, Consejero Maestro de la Facultad de Ingeniería: “Sí, mi propuesta es que el consejo universitario se lleve a cabo el jueves 26 a las 8 de la noche, eso implicaría que la comisión resuelva las impugnaciones antes de esa manera se podrá llevar a cabo ya la segunda votación en el viernes 27”.-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Bien ¿está clara?”.-----

- - - Interviene el Lic. Juan Carlos Sosa Martínez, Consejero Maestro de la Facultad de Bellas Artes: "A ver vuelvo a repetir, recuerden ya lo acaban de corregir un punto, que la Comisión no tenemos facultad resolutoria, entonces antes de resolver las impugnaciones nosotros les daremos una propuesta de sanción, pero al fin de cuentas el Consejo es quién lo tiene que hacer, entonces no podemos hacer una votación cuando antes hay que juntarnos, porque no sabemos a qué hora va a ser, y creo que el plazo allá con los consejeros de Derecho, si la votación termina a las 8 de la noche, ahí empieza el plazo se hace y se tardan en contar, si se tardó, entonces a las 8 de la noche empezar el plazo para impugnaciones, para las 8 de la noche del día miércoles y después nosotros de 8 de la noche a 8 tenemos para resolver, lo que sé de, yo no sé si vaya haber impugnaciones o no, después tendrá que resolver el Consejo, o sea convocar, entonces no podemos adelantarnos a esa parte, si no estaríamos muy apretados, estaríamos sesionando de madrugada, que no hay problema".-----

- - - Nuevamente el Mtro. Ángel Balderas Puga, Consejero Maestro de la Facultad de Ingeniería: "Bien es que no se contraponen porque ambas propuestas son que el Consejo Universitario se lleve a cabo el jueves 26 a las 8 de la noche".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Bien, entonces la última".-----

- - - Interviene el Dr. Juan José Lara Ovando, Consejero Maestro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Es una intervención, a mí me parece que esto si llama mucho la atención y si puede ser preocupante, tenemos que respetar los tiempos, me parece que si deben de ser tiempos fijos independientemente de que se pueda resolver en dos horas, tres, pero si deben de ser tiempo fijos, sino lo cumplimos así si puede haber anomalías, entonces me parece que sí debe de cubrirse como tal; yo lo que plantaría en este caso sería que sostengamos esto, la propuesta en este sentido que hace el maestro Vivanco, y si tuviéramos que modificar algo para que fuera más breve, entonces volviéramos a revisar las presentaciones y ahí se redujeran, aun cuando desde luego ya se votó, porque me parece que es el mecanismo que si permitiría que esto saliera más rápido, esto creo que da a lugar a diversas interpretaciones".-----

- - - Enseguida expresa el Mtro. Ángel Balderas Puga, Consejero Maestro de la Facultad de Ingeniería: "Es que con lo que señaló Juan Carlos Sosa ya no se está reduciendo ningún plazo se mantienen las 24 horas, o sea la propuesta del Consejo Universitario jueves 26 a las 8 de la noche no se reduce el plazo para la resolución de impugnaciones".-----

- - - Expresa el Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "El proceso de votación no termina a las 8 de la noche, es el acta que se va, o sea para que no se confunda a este Consejo porque después vamos a votar cosas que la gente confundió, si la votación termina a las 20 horas todos los miembros que estuvieron en cada una de las casillas tiene que levantar un acta que revele todos los hechos en forma clara de lo que sucedió, esa acta va a tener una hora específica en cada una de las comunidades, no podemos jugar con esa hora o arriesgarnos en este Consejo Universitario a poner una hora de que ahora le bajamos tres horas a Comisión Electoral para que resuelva las impugnaciones, no para dar de baja a los candidatos, y en ese momento no tenemos la hora en que se va a terminar esa acta, y si jugamos con horas ahorita podemos tener el riesgo que este proceso no sea válido, así nada más, muchas gracias".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Bien, creo que los argumentos se han dado y necesitamos tomar una decisión, yo les pido que ya sea la última porque acuérdense que ya aprobamos un mecanismo".-----

- - - Enseguida interviene el Mtro. Alberto Reyes Galván, Consejero Maestro de la Facultad de Derecho: "No va incidir en las propuestas".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "No maestro por favor usted participe, pero le pido al resto".----

- - - Nuevamente el Mtro. Alberto Reyes Galván, Consejero Maestro de la Facultad de Derecho: "Ok es una interpretación del punto 5, sí lo leemos así literalmente en caso de existir alguna controversia sobre el proceso o los resultados electorales, dentro de las 48 siguientes al día que tenga conocimiento de la misma, hasta ahí me detengo, no es en el momento en que se tenga conocimiento del resultado o de la controversia, es 48 horas después a que se termine el día donde se tuvo conocimiento de esa irregularidad, entonces las 48 horas no empezarán a las 8 de la noche, empezarán a las 0 horas del día siguiente, así se debe de interpretar este artículo, dice al día, no al momento en que se conozca, nada más es una interpretación".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Bien Mtro. Ángel de nuevo le pido que diga su propuesta para refrescar a este Consejo".-----

- - - El Mtro. Ángel Balderas Puga, Consejero Maestro de la Facultad de Ingeniería: "Sí, mi propuesta es que se convoque a Consejo Universitario el jueves 26 a las 8 de la noche".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Muy bien, perdón y la de usted para actualizar".-----

- - - El Dr. Eduardo Núñez Rojas, Director de la Facultad de Bellas Artes: "Perdón, pero es el 26 y la votación al otro día ¿es así como lo comentaste?".-----

- - - El Mtro. Ángel Balderas Puga, Consejero Maestro de la Facultad de Ingeniería: "Sí, mi propuesta es que sea el Consejo Universitario el jueves 26 a las 8 de la noche y la votación de la segunda vuelta el viernes 27".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Muy bien, maestro".-----

- - - El Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "Para evitar posibles riesgos a la anulación de este proceso a rectoría pido de la manera más atenta que nuestro Consejo Extraordinario para elección de rector sea el día 27, y la segunda vuelta sea el día lunes, porque ahí sí lo quieren hacer en el día inhábil y los alumnos no van a venir a votar, el lunes 30 que sea la votación de la segunda vuelta. Muchas gracias".---

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Las propuestas están hechas, y entonces yo voy a pedirle la

decisión a este Consejo, quienes estén por la propuesta del Mtro. Ángel Balderas por favor manifiéstenlo".-----

- - - Una vez tomada la votación a mano alzada, el resultado fue el siguiente: (53 votos de los consejeros presentes), ¿votos a favor de la propuesta del Mtro. Balderas? (treinta y un votos); ¿votos a favor de la propuesta del Mtro. Vivanco? (trece votos); ¿Abstenciones? (nueve abstenciones). Le informo señor Presidente que por mayoría de votos se acepta la propuesta del Mtro. Balderas en sus términos.-----

- - - Continúa el Dr. Irineo Torres Pacheco: "Me estaban comentando si era posible algún receso".-

- - - Se escucha el manifiesto de algunos Consejos Universitarios: "Que no".-----

- - - Enseguida expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: "Bien, seguimos entonces, vamos a pedirle a logística que traiga algo para comer. Bien pasaríamos al segundo documento, por favor pondremos a su consideración los particulares que haya con relación al documento de Lineamientos y procederemos de la misma forma, espero que mejorada, que dé el documento de Convocatoria, así que aquellos que tengan señalamientos sobre el tema de los Lineamientos por favor y pido aquí el apoyo para que sean ubicados en orden cronológico dentro del documento. Muy bien, entonces le pediría a David, quién es consejero estudiante por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, porque aquí nada más dice agregar inciso sobre regularización de redes sociales, pero no está la propuesta completa, entonces si es tan amable de pasárnosla por escrito completa para avanzar".-----

- - - El C. David Antonio Jiménez Morales, Consejero Alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "No sé si esperamos más quórum o expongo de una vez".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "No, pero mientras usted la resume por escrito por favor para que sea rápido para la gente que está redactando. Muy bien les comento que la modificación que ya es obvia es la fecha, en los Lineamientos, ya está anotada, quién la proponía decidió retirarla, si el compañero David ya tiene clara su propuesta terminada".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Una cuestión que estaba consultando con nuestro director de Derecho, con Ricardo era que aquí nuestro consejo las actas se tienen que ratificar y si recuerdan siempre al final de cada consejo de alguna manera damos fe al secretario académico para que se certifique y ya no nos tengamos que reunir mañana otra vez mañana temprano, entonces esa va ser una idea final que les vamos a solicitar que tengan a bien el dejarle el encargo al secretario académico para que el acta de hoy se realice, se diseñe y les paso a ustedes, pero que hay la buena fe del escrito, sobre todo que va a ser larga".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Estamos esperando la propuesta de David que está haciendo por escrito, esa es la primera dentro del documento. Bien el consejero alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales va leerles su propuesta y le pedimos que sea por escrito porque eso nos facilita tomarla para incorporarla el escrito, adelante".-----

- - - Enseguida expresa el C. David Antonio Jiménez Morales, Consejero Alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Gracias a todos, me pongo de pie porque seguimos un poquito cansado de estar sentados, esta propuesta son básicamente Lineamientos complementarios en materia de uso de los medios de comunicación y redes sociales digitales; serían dos adiciones, el primero de ellos en el inciso que dice obligaciones de la Comisión Electoral, que se agregue un inciso Q, este inciso marca la Comisión Electoral será la única vía de comunicación oficial con los medios de comunicación, por lo tanto los candidatos y sus equipos no podrán generar información por su cuenta hacia los medios de comunicación; el siguiente punto sería en obligaciones de los candidatos, y queda, aquí sería solamente que la Comisión Electoral señale o que en sus Lineamientos quede ahí puntualizado que queda expresamente prohibida la compra de publicidad o cualquier convenio con cualquier medio de comunicación o redes sociales digitales, esta propuesta ya se le presentó ayer a la Comisión Electoral, ya se había discutido algo previamente, pero creo pertinente compartirlo aquí con todos ustedes, regular un poco el uso de los medios de comunicación y las redes sociales, gracias".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Si me la pasas por favor para leerla, y dar paso al debate, muchas gracias; miren entonces él solicita que se adicione este inciso, el inciso Q en lo que concierne a las obligaciones de la Comisión Electoral, y consiste en lo siguiente para que lo escuchen porque enseguida voy a pedirles que decidan al respecto".-----

- - - Interviene el C. David Antonio Jiménez Morales, Consejero Alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Se agregar el inciso Q, el cual marcaría la Comisión Electoral es la única que adoptara una vía de comunicación oficial con los medios de comunicación, por ende los candidatos y sus equipos no podrán generar información por su cuenta, hacia los representantes de los medios de comunicación, llámese boletines de prensa básicamente".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Bien si hay opiniones, objeciones vamos a dar paso a cómo quedamos sino hay enseguida ya pasó a la auscultación, sí es uno por uno; bien como no hay intervenciones entonces voy a solicitarles su decisión, quienes estén a favor de aprobar esta propuesta que hace el consejero estudiante David de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, favor de levantar su mano".-----

- - - Una vez tomada la votación a mano alzada, el resultado fue el siguiente: (49 votos de los consejeros presentes en este momento), ¿votos a favor? (cuarenta y un votos), ¿votos en contra? (ningún voto), ¿Abstenciones? (siete abstenciones). Expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: "Le informó señor Rector y Presidente de este cuerpo colegiado que se ha aprobado por mayoría de votos con siete abstenciones.-----

- - - Continúa y expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: "El siguiente inciso por favor".-----
- - - Interviene el C. David Antonio Jiménez Morales, Consejero Alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "En obligaciones de los candidatos que se agregan los Lineamientos un inciso F que diga, se prohíbe expresamente la compra de publicidad o cualquier convenio con un medio masivo de comunicación, o la contratación de publicidad en cualquier red social".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "¿Está claro para todos o que nos lo repita?. Muy bien, entonces para decidir les solicito que quienes están a favor de la propuesta en sus términos levanten su mano".-----

- - - Una vez tomada la votación a mano alzada, el resultado fue el siguiente: (50 votos de los consejeros presentes en este momento), ¿votos a favor? (cuarenta y un votos), ¿votos en contra? (un voto), ¿Abstenciones? (nueve abstenciones). Expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: Le informó señor Presidente que se aprueba la inclusión propuesta en sus términos, con 41 votos a favor, 9 abstenciones y 1 voto en contra, y desahogado la primera solicitud.-----

- - - En el tema de sanciones se propone un inciso E, que se haga una nueva redacción la que está por esta, la hace la consejera alumna Andrea Margarita Mancillas Rodríguez, dice que se emplee en servicios informáticos, bases de datos de correo electrónico, números de teléfono del personal y académico y de alumnos para realizar proselitismo en favor o en contra de algún candidato, así como para poner en practica cualquier modo de hostigamiento hacia cualquier miembro de la comunidad universitaria, quisieras explicar tu propuesta".-----

- - - Enseguida interviene la C. Andrea Margarita Mancillas Rodríguez, Consejera Alumna de la Facultad de Lenguas y Letras: "Bueno creo que es bastante clara, lo único que quería que se agregue es lo de la obtención de los números telefónicos para hacer hostigamiento en favor o en contra".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Bien, ahora sí, objeciones, opiniones en contra del señalamiento, entonces voy a solicitarles su decisión, si están a favor de su inclusión favor de levantar su mano quienes están a favor".-----

- - - Una vez tomada la votación a mano alzada, el resultado fue el siguiente: (52 votos de los consejeros presentes en este momento), ¿votos a favor?, (cuarenta y un votos), ¿votos en contra? (ningún voto), ¿Abstenciones? (diez abstenciones). Expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: "Les informó que se aprueba por mayoría de votos, esta propuesta del señor Presidente del Consejo, con 39 votos a favor y 10 abstenciones.-----

- - - Interviene el Mtro. José Antonio Velásquez: "Solicitó que se precise, ya que en la página 7 de la Convocatoria, aclarar que la instalación es antes o justo a partir de las 8, o sea que se homologue".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Si, nos comentaba que hay dos puntos, uno que habla que se instalará antes y otro que empezará a las 8, entonces simplemente la votaciones a las 9, entonces y que se dieron casos hace 3 años o hace, anteriormente en donde no se permitía empezar a instalar la casilla, mamparas y demás, sino a partir de las 8, y esa es la pregunta ¿antes o a las 8 cuando hay que instalar todos los procedimientos estar listos? ¿Estoy bien maestro?".-----

- - - Expresa el Mtro. José Antonio Gerardo Velázquez Cabrera, Consejero Maestro de la Escuela de Bachilleres: "Sí".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Perfecto, por cualquier sospecha de que antes no llegue o tal vez nos citamos a las 8 y ya instalaron todo, como sé que todo está de acuerdo, eso es creo que pudiera ser a las 8 en punto o antes de las 8 ¿cuál es lo que usted quisiera que quedará?".-----

- - - El Mtro. José Antonio Gerardo Velázquez Cabrera, Consejero Maestro de la Escuela de Bachilleres: "Bueno en mi experiencia, yo si tuve problemas con algunos representantes, porque no permitían que se instalarán las urnas que es lo que manifiesta precisamente hasta las 8 en punto, en mi experiencia en mi plantel, plantel Sur que instalamos par 1900 alumnos si requerimos más de una hora, simplemente, bueno ahora con la urna electrónica tal vez no, pero cuando eran las boletas si requeríamos contar las boletas, firmarlas los representantes, yo creo que con la urna electrónica tal vez a las 8 en punto si pudiéramos librarlos".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Entonces precisar en ambos documentos que es a partir de las 8, bien de Ciencias Políticas, ya pasó fueron dos incisos. Con eso se agota la lista de solicitudes que hicieron de particulares en contenidos, en lo que concierne a Lineamientos y sólo para cubrir una formalidad".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "A lo que me comentaba el consejero de Química sobre lo de las impugnaciones, ¿ahí tiene que haber una aclaración o no?, adelante".-----

- - - Interviene el C. Jorge Arturo Guerrero Bautista, Consejero Alumno de la Facultad de Química: "Solamente poner a consideración lo que nos comentaba también el maestro de Derecho, hacer la precisión del punto 5 de las impugnaciones, que se corrija la propuesta es que diga que diga de 24, en vez de que diga 24 horas siguientes al día que tenga conocimiento de la misma, 24 horas siguientes al cierre de la votación".-----

- - - El Dr. Eduardo Núñez Rojas, Director de la Facultad de Bellas Artes: "¿Qué apartado?".-----

- - - Responde el C. Jorge Arturo Guerrero Bautista, Consejero Alumno de la Facultad de Química: "El 5 de impugnaciones".-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Bien si ya no hay otro asunto sólo pedirles en lenguaje si

ustedes quieren coloquial, pero formal el que se autorice al suscrito Secretario de este Consejo para que el acta que se está levantando en estos momentos tenga los efectos legales y se autorice a esta Secretaría para que en caso de que se requiera se expida legalmente dando fe de que esta asamblea se llevó bajo esos acuerdos específicos, si están ustedes de acuerdo en la que normalmente le solicitó en una reunión de Consejo. Como penúltimo punto, así que si están de acuerdo manifiésteno por favor levantando su mano; claro así es, por eso necesito el respaldo, levanten entonces su mano quienes están a favor” .-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Si, se necesita acelerar el proceso, pero por favor en este caso para los efectos dada la premura se dan, les solicitó esa facultad, levanten su mano si están de acuerdo por favor” .-----

- - - Una vez tomada la votación a mano alzada, el resultado fue el siguiente: (52 votos de los consejeros presentes), ¿votos a favor?, (cincuenta y un votos), ¿votos en contra? (ningún voto); ¿Abstenciones? (ningún voto). Expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: Se aprueba por unanimidad la solicitud del suscrito en sus términos” .-----

- - - La Mtra. Rosa María Vázquez Cabrera, Directora Escuela de Bachilleres: “Mi pregunta” .-----

- - Responde el Dr. Irineo Torres Pacheco: “Bueno, las actas por favor necesitamos una respuesta, estarían para la próxima sesión ordinaria el 26 de octubre. Bien como no hay Asuntos Generales previstos, entonces este es único punto. Agradecerles la resistencia, la gentileza y su generosidad con sus contribuciones a este proceso” .-----

- - - Se dio por concluida la sesión, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del tres de octubre de dos mil diecisiete. DOY FE.-----

Dr. Gilberto Herrera Ruiz
Rector

Dr. Irineo Torres Pacheco
Secretario Académico